



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Educación**

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla

Mtra. Mercedes Núñez Cuétara

LÍNEAS ESTRATÉGICAS para atender la migración de retorno y tránsito en Puebla



Mtra. Mercedes Núñez Cuétara

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

para atender la migración de retorno y tránsito en Puebla



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Educación**

CONCYTEP

Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla

Miguel Barbosa Huerta

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

Director General Del Consejo De Ciencia Y Tecnología Del Estado De Puebla

María del Rosario Orozco Caballero

Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Maria Fernanda Arellano Curiel

Directora de Investigación Para la Formación de Factor Humano

Ana Lucia Hill Mayoral

Secretaria de Gobernación del Estado de Puebla

Maricruz Vázquez Bañuelos

Responsable del Área de Publicaciones

Melitón Lozano Pérez

Secretario de Educación del Estado de Puebla

Luis Gerardo Aguirre Rodríguez

Diseñador Editorial

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Lorenia Polet Domínguez Martínez

Revisora de Estilo

Héctor Sánchez Sánchez

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

México, 2022

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)
Privada B Poniente de la 16 de Septiembre. 4511,
Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

ISBN: 978-607-8839-37-7

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos y las fuentes de origen respectivas. Las opiniones expresadas en ésta reflejan el punto de vista de los investigadores y no los de la institución.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Capítulo 1. Diagnóstico de la situación actual de tránsito y retorno migratorio en Puebla	3
• Evolución del retorno y tránsito migratorio.	3
• Programas de atención presentes y pasados.	13
• Recomendaciones futuras para la atención de estos fenómenos.	21
Capítulo 2 Percepciones sobre la migración de retorno y tránsito en Puebla	25
• La percepción de las comunidades poblanas que reciben a migrantes retornados	25
• La percepción de las y los poblanos sobre migrantes en tránsito	39
Capítulo 3 Líneas estratégicas de incidencia para trabajar migración de retorno y tránsito en el estado de Puebla	50
• Línea 1. Ampliar vinculaciones con organismos existentes.	50
• Línea 2. Diversificación de programas y recursos	52
• Línea 3. Procesos formativos y de sensibilización.	55
• Línea transversal. Seguridad y cumplimiento de derechos humanos.	57
Comentarios Finales	61
Referencias Bibliográficas	62



Introducción

Este proyecto tiene como objetivo generar un documento a través del cual se identifiquen y desarrollen las principales líneas estratégicas de incidencia para atender de manera pertinente y coordinada la migración de retorno y tránsito en el estado de Puebla. El proyecto surge de la necesidad de comprender y atender ambos fenómenos migratorios, migración de retorno y migración en tránsito, que en las últimas décadas se han intensificado en el estado de Puebla, así como en el resto del país.

Para lograr dicho objetivo se pondrá en marcha una investigación mixta, con información cualitativa y cuantitativa que permita diagnosticar la situación actual de Puebla en términos migratorios. Para ello se revisa en un primer capítulo, y a través de un ejercicio documental, la situación de la sociedad civil y de los programas gubernamentales anteriores y presentes orientados a atender tanto la migración de retorno como la migración en tránsito. Esa información será complementada por dos entrevistas a profundidad a personas que trabajan directamente en alguno de dichos programas.

En el segundo capítulo se indaga sobre las representaciones sociales que las y los poblanos construyen en torno a estas poblaciones. Lo anterior se hizo a través de una encuesta realizada a 122 poblanos sobre la opinión que tienen de los migrantes en tránsito, así como 5 entrevistas realizadas a personas que conviven en una comunidad con migrantes poblanos retornados y 5 entrevistas a poblanos retornados de Estados Unidos. A raíz de este ejercicio se identifican los imaginarios sociales existentes en Puebla alrededor de ambos fenómenos migratorios.

A partir de la sistematización de información y hallazgos encontrados en los dos primeros capítulos, se desarrolla el tercer capítulo de este escrito en donde se sugieren líneas estratégicas de incidencia que puedan servir y orientar a las instancias civiles y gubernamentales que atienden a la migración de retorno y tránsito. El propósito de este último capítulo es presentar un insumo que sirva como base para la generación de programas, proyectos y acciones pertinentes, actuales y coordinadas.

La atención a estos fenómenos migratorios tiene un alto beneficio social en el corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo porque se atiende de manera directa necesidades básicas de las personas que retornan o que transitan por Puebla.

Y en el mediano y largo plazo la atención a la migración contribuye como medida preventiva de problemáticas sociales más amplias como la violencia social e intrafamiliar, trata y tráfico de personas, enfermedades, adicciones, desempleo, entre otras situaciones a las que las personas migrantes retornadas y los migrantes en tránsito se ven expuestas por sus circunstancias de vida.

Si bien, el presente escrito está destinado a instituciones y asociaciones gubernamentales y de la sociedad civil interesadas en reflexionar y poner en marcha líneas de acción para la mejora de los programas y atención de las personas que se encuentran en situación de retorno o tránsito migratorio, es también de utilidad para todas y todos los poblanos. Esto se debe a que en el presente informe de investigación se reflexiona y problematiza el nuevo panorama migratorio que tenemos actualmente en el estado de Puebla y que dista mucho del imaginario de emigrantes poblanos que iban hacia Estados Unidos. El nuevo panorama migratorio en Puebla es mucho más amplio ya que involucra también a las y los poblanos retornados y a las y los migrantes provenientes de otros países que se encuentran en tránsito o situación de movilidad humana.

Capítulo 1

Diagnóstico de la situación actual de tránsito y retorno migratorio en Puebla

El estado de Puebla dentro del fenómeno migratorio en México ha sido considerado desde la década de los 60's, y favorecido por el *Programa Bracero*, como una región de emigrantes donde miles de poblanos deciden migrar hacia Estados Unidos en búsqueda de mejores condiciones de vida. Sin embargo, después del 2001 empieza un ligero declive de la emigración y comienza a hablarse de un segundo momento caracterizado por el retorno de aquellos emigrantes a Puebla, situación que coincide con lo ocurrido en el resto de los estados mexicanos proclives a la emigración (Vázquez, 2020). Hoy día se identifica un tercer momento en el panorama migratorio de Puebla que tiene que ver con el aumento significativo de personas migrantes provenientes de otros países, principalmente de Centroamérica y el Caribe, que se encuentran en situación de movilidad humana ya sea en tránsito o solicitando refugio y que pasan por Puebla.

Estos dos cambios, el retorno y el tránsito migratorio, en el escenario poblano ha ocurrido en escasos 10 años. Si bien, Puebla no era considerada una zona de tránsito ahora lo es. Es por ello que el presente apartado se dedica a analizar las cifras que evidencian estos cambios y también las características de los programas, o la ausencia de estos, que se han puesto en marcha para la atención de estas nuevas formas migratorias presentes en el estado de Puebla.

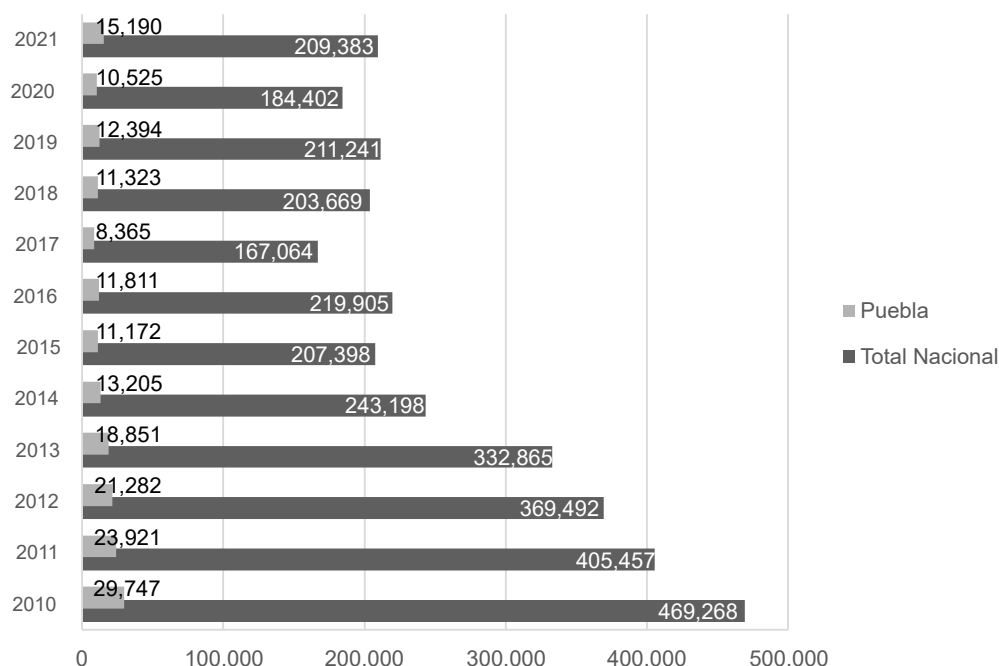
EVOLUCIÓN DEL RETORNO Y TRÁNSITO MIGRATORIO

Las cifras que se presentan a continuación datan de 10 años a la fecha, esto con la finalidad de identificar la evolución del retorno y tránsito migratorio en el estado de Puebla en un mediano plazo. El rango seleccionado permite valorar el escenario a través de una perspectiva longitudinal. Cabe mencionar que la información recolectada se basa en información de fuentes mexicanas oficiales como el Instituto Nacional de Migración INM a través de la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de personas y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados COMAR, pero también de los datos proporcionados por el Colegio de la Frontera Norte. Si bien estos datos no están exentos de errores, principalmente en lo relativo a

la migración en tránsito, son una referencia que proporciona un panorama del comportamiento actual de ambos fenómenos migratorios.

A continuación, se presentan una serie de datos asociados a los eventos de repatriación de mexicanos desde los Estados Unidos en los últimos 11 años, haciendo énfasis en las cifras respectivas al estado de Puebla. Es importante especificar que las cifras presentadas hacen referencia exclusivamente a las personas que fueron deportadas, es decir refieren información de retorno no voluntario. Sin embargo, es útil para vislumbrar la tendencia que el retorno migratorio ha tenido en los últimos años.

Figura 1



*Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos
con énfasis en los repatriados cuya entidad federativa de origen es Puebla.*

Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

De la Figura 1 destacan dos cosas. La primera de ellas es que los eventos de repatriación han disminuido considerablemente. Puede observarse que de 2010 a 2015 existió un decrecimiento importante en la cifra de deportados cayendo incluso a la mitad de deportaciones. Es asombroso ver cómo en 2010 la cifra de retornados rondaba el medio millón de personas y en la actualidad no llega a un cuarto de millón. Después del 2015 se observan ligeros aumentos y descensos en las cifras de personas deportadas, sin embargo, el rango de repatriaciones sigue manteniéndose a la mitad de las cifras que se presentaban hace 10 años. Lo segundo que se observa es que las repatriaciones de personas originarias del estado de Puebla tienen el mismo comportamiento que el resto de estados de la república, es decir en 10 años bajó la cifra de 29,747 repatriaciones a 15,190. Hoy en día el retorno de migrantes poblanos es mucho más bajo al que se presentaba hace 10 años, aunque en el último año logra percibirse un ligero incremento de este.

Como se mencionaba anteriormente, los datos de la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas registra sólo los eventos de retorno no voluntario ya que se refiere a eventos de repatriaciones. Existen otros motivos para el retorno que obedecen a deseos más voluntarios y que son recogidos en la encuesta EMIF Norte, algunos de estos motivos son visitas familiares o asistencia a eventos religiosos, falta de trabajo en Estados Unidos o regresar a México para trabajar o poner un negocio (Colegio de la Frontera Norte *et al*, 2020). Dicha encuesta revela que en 2019 únicamente el 3.6 % del retorno registrado a México obedecía al deseo de quedarse a vivir, trabajar o poner un negocio en México. Este porcentaje es más bajo en años anteriores, oscila entre el 2 % y el 2.7 %, lo que evidencia que el retorno voluntario aumentó tan solo en un 1 % de años anteriores.

Cornelius (2012) y Massey, Pren y Durand (2009) argumentaban hace exactamente 10 años, cuando comenzaba a notarse el descenso en las cifras de repatriación, que el retorno presentado en los últimos años era mínimo y bajaría todavía más debido al aumento de las políticas de control en la frontera, al alza de los costos del cruce y al incremento de peligrosidad en el trayecto. Debido a esto, las personas migrantes en situación irregular en Estados Unidos recurren a varias estrategias antes que plantearse el retorno.

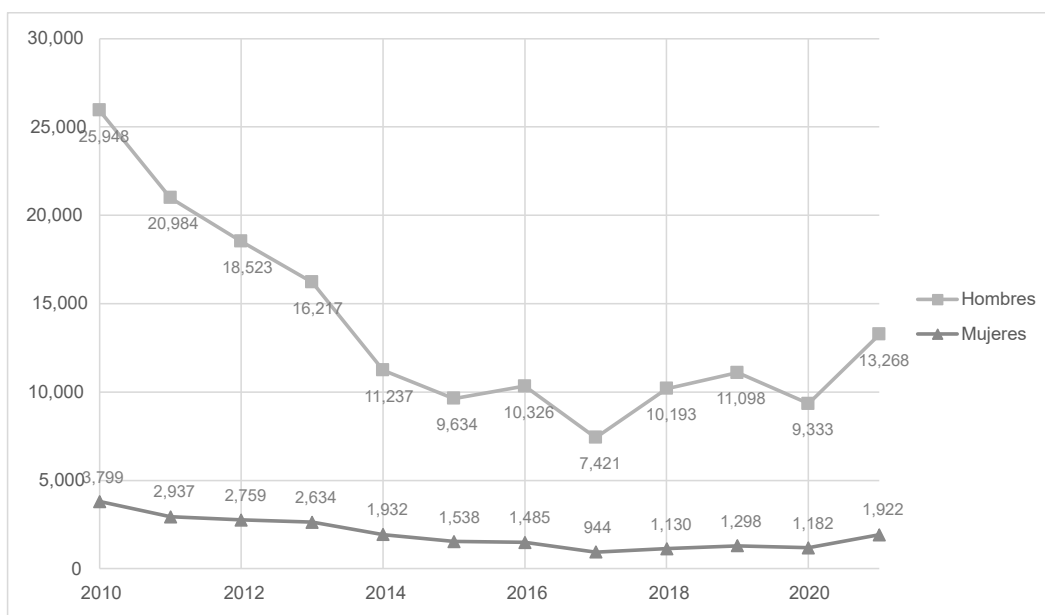
Ante esta situación puede concluirse que el retorno de migrantes poblanos ha decrecido como consecuencia lógica a la disminución del flujo migratorio hacia Estados Unidos (Vázquez, 2020) pero también por la resiliencia de las personas que se encuentran arraigadas en dicho país. Esta situación, pone en evidencia que el perfil de las personas migrantes que retornan en la actualidad está conformado

por eventos de repatriación y nuevos migrantes que no tuvieron éxito. Lo anterior propicia un contexto de retorno marcado por la obligatoriedad e impregnado de fracaso, más que por una decisión voluntaria cargada de esperanza.

Delinear el perfil de personas retornadas, específicamente de poblanos retornados, es necesario para pensar e identificar mejor las líneas de acción a implementar. Es por ello que a continuación se presenta una gráfica que muestra la proporción de hombres y mujeres retornados en Puebla a lo largo de 10 años.

Figura 2

Eventos de repatriación de personas originarias de Puebla con énfasis en el género.



Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

En la Figura 2 se evidencian dos cosas con claridad. Lo primero es que la repatriación de poblanos es más alta que la repatriación de poblanas. Esta situación coincide con la tendencia ocurrida en otros estados y a nivel nacional, en general las deportaciones son mayores y más fluctuantes en los hombres. Lo relevante de este gráfico es la estabilidad, casi representada por una línea horizontal, en las repatriaciones de mujeres poblanas ¿a qué se debe dicha tendencia?

De acuerdo con Giorguli (2019) puede deberse a dos causas la primera es que las mujeres tienden más al asentamiento por lo que una vez que cruzan a Estados Unidos o retornan a México difícilmente se mueven y si lo hacen los motivos suelen ser por reunificación familiar, mientras que los hombres son más propensos al movimiento de entradas y salidas. Y la segunda tiene que ver con que la participación laboral de la mujer, suele remitirse a los espacios privados manteniéndose lejos de espacios públicos y lugares de trabajo visibles que es donde suelen suceder las inspecciones migratorias y las detenciones (El Colegio de la Frontera Norte *et al*, 2020). Otra de las razones tiene que ver con la incidencia de conductas delictivas o faltas administrativas como infracciones de tránsito, conducción bajo los efectos del alcohol, ser sometidos a una inspección rutinaria a las cuales los hombres son más propensos de experimentarlas (El Colegio de la Frontera Norte *et al*, 2020).

Giorguli (2019) alerta sobre la invisibilización del papel de las mujeres en los procesos migratorios entre México y Estados Unidos, aun cuando el 40 % de mexicanos en ese país son mujeres. Lo que queda claro a raíz de la Figura 1 es que hay una tendencia de permanencia en el retorno de poblanos y poblanas por tanto los programas de atención a la migración de retorno deben considerar estas diferencias de género y por supuesto no invisibilizar las relacionadas con el ser mujer.

Por último, es necesario identificar el lugar que ocupa el estado de Puebla en temas de retorno migratorio comparado con el resto de los estados de la República para dimensionar la frecuencia del mismo.

Figura 3

Repatriaciones de poblanos en relación las cifras del resto de México

Año	Total de Repatriaciones	Lugar Nacional	Porcentaje de Retorno
2010	29,747	5to	6.34 %
2011	23,921	5to	5.90 %
2012	21,282	5to	5.76 %
2013	18,851	5to	5.66 %
2014	13,205	5to	5.43 %
2015	11,172	5to	5.39 %

2016	11,811	6to	5.37 %
2017	8,365	6to	5.01 %
2018	11,323	7mo	5.56 %
2019	12,394	7mo	5.87 %
2020	10,525	7mo	5.71 %
2021	15,190	6to	7.25 %
TOTALES	187,786	5to	6.20 %

Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

Como puede observarse en la Figura 3, el estado de Puebla ha ocupado frecuentemente el 5to puesto a nivel nacional en materia de repatriaciones. Por delante de este se encuentran estados como Michoacán, Oaxaca, Guanajuato o Guerrero. A partir del 2016 comenzó a aparecer el 6to y 7mo puesto nacional por la incursión de dos entidades federativas que comenzaron a recibir a más ciudadanos retornados: Yucatán y Campeche. El promedio de migrantes poblanos repatriados a lo largo de estos 10 años es de 6.2 % del total de repatriaciones a todo México que en números de eventos de repatriación equivale a 187,786 personas originarias de Puebla que han sido retornadas involuntariamente.

Sobre estos datos puede concluirse que el endurecimiento de las políticas migratorias y la disminución del flujo de mexicanos a Estados Unidos ha provocado menores índices de retorno en los últimos años y aunque puede observarse un ligero repunte en los últimos años está lejos de lo que se vivía en el 2010. Aunado a ello, se percibe una disminución de retorno voluntario que estaba caracterizado por instalarse nuevamente en México para trabajar y poner un negocio. Este descenso da paso a que la mayor parte de quienes retornan sea de manera involuntaria, lo que genera una situación incómoda para aquellos quienes la viven.

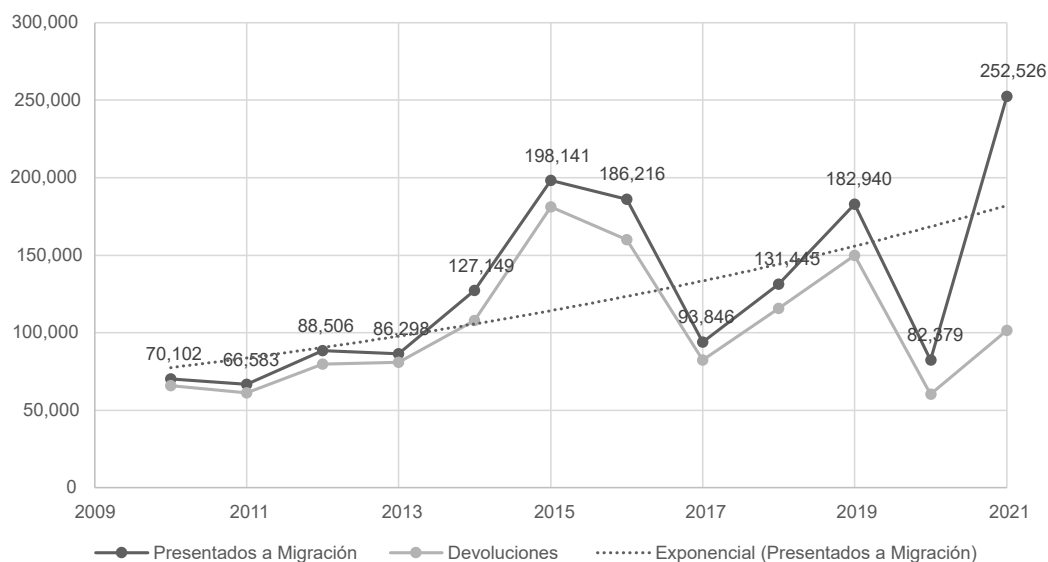
Si las cifras de personas retornadas son inciertas, porque se basan en los datos de deportaciones ante la dificultad de identificar los retornos voluntarios de las visitas esporádicas a familiares, es aún más difícil detallar las cifras de personas migrantes que transitan por México en su camino a Estados Unidos. Lo anterior lógicamente se debe a que estas personas evitan a toda costa los controles migratorios y solamente

pueden calcularse a través de las detenciones en territorio mexicano, las solicitudes de refugio y las observaciones de las instancias civiles que los acompañan.

Las cifras que a continuación se presentan se basan en las detenciones y devoluciones registradas por la Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas y en las solicitudes de refugio recibidas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados COMAR.

Figura 4

Presentaciones y devoluciones de extranjeros del 2010 al 2021 por el Instituto Nacional de Migración.



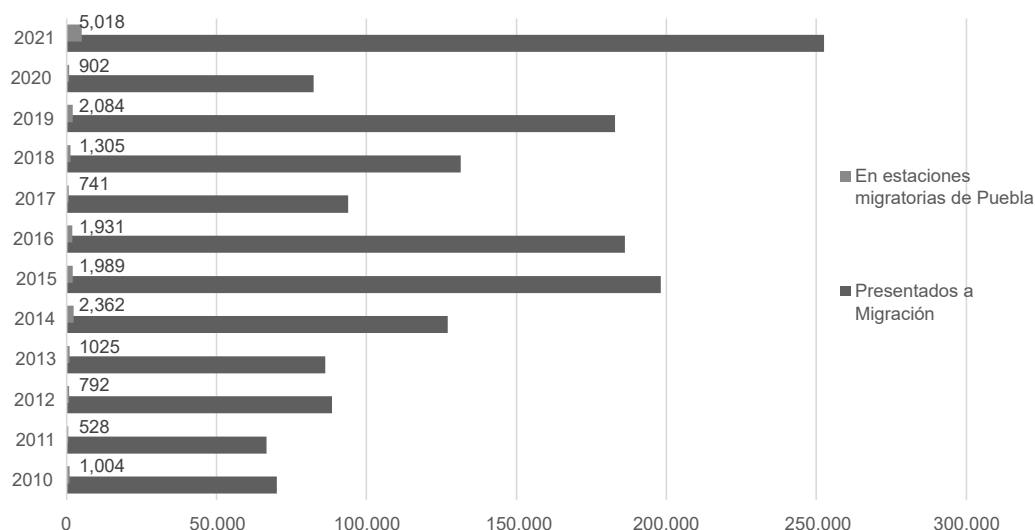
Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

En la Figura 4 se observa un aumento en las detenciones de personas migrantes en nuestro país, exceptuando el 2020 que fue el primer año de pandemia por Covid 19 y el 2017, y un incremento notorio de estas durante el 2021. Los datos evidencian también que el porcentaje de devoluciones de personas migrantes en relación a las detenciones es alto, alrededor del 90 % cada año, y se mantuvo en ese rango del 2010 al 2020. Sin embargo, destaca nuevamente el 2021 por su particularidad en la alta detención, pero escasa devolución de personas migrantes descendiendo al 40 %.

Es probable que esta situación sea el reflejo del programa conocido como *Quédate en México* o *MPP Migrant Protection Protocols* que surgió como medida preventiva ante la pandemia por Covid 19 pero que fue restablecido en el 2021. En este protocolo Estados Unidos tiene la potestad de devolver a México a migrantes de terceros países para que esperen aquí la resolución de sus solicitudes de asilo (Department of Homeland Security, 2021). Desde la aparición de las caravanas de migrantes y de este protocolo se ha generado una polémica sobre si México ha cambiado su dinámica migratoria como país de tránsito a país de destino obligado. Es pronto para saber cómo va a evolucionar esta situación, lo que es un hecho es que hoy en día hay miles de migrantes en México permanecerán por tiempo indefinido, lo que implica retos para detonar acciones y atender a estas poblaciones. Puebla no es ajeno a este fenómeno.

Figura 5

Personas migrantes presentadas en estaciones migratorias de Puebla en relación al total nacional.



Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

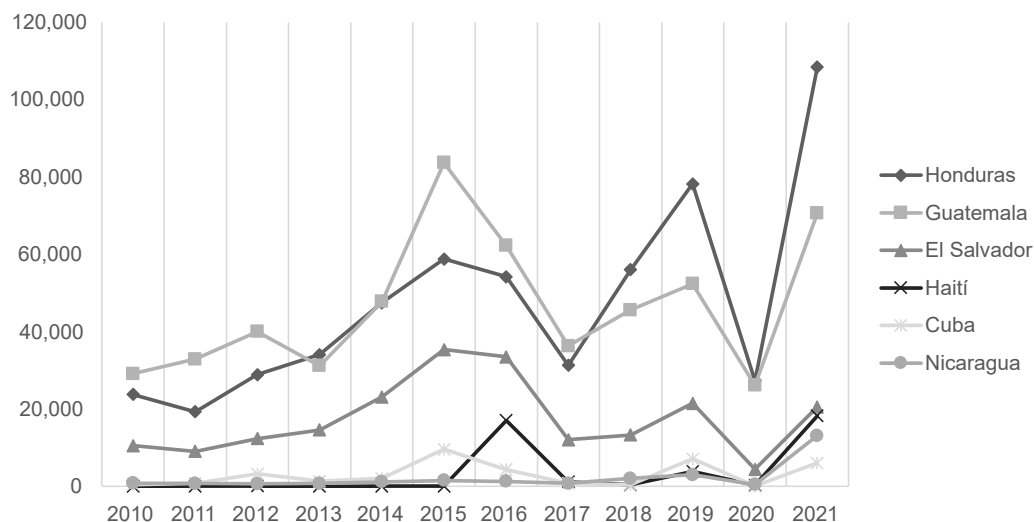
En la Figura 5 se observa también cómo aumentaron al doble las presentaciones de personas migrantes en estancias migratorias del estado de Puebla durante el 2021. A finales de noviembre y principios de diciembre del 2021, el Instituto Nacional

de Migración reubicó a aproximadamente 15,000 haitianos que se encontraban en Tapachula, Chiapas. Estas personas fueron enviadas a los siguientes estados de la república para continuar con sus trámites migratorios: Morelos, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Colima, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Campeche, Zacatecas, Durango, Sinaloa y Quintana Roo (Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración, 2021). Estos dos hechos recientes ponen de manifiesto una nueva realidad migratoria también en Puebla y es la convivencia con grupos de migrantes en tránsito.

Sin embargo, la llegada de las personas originarias de Haití durante el 2021 no ha sido el único hecho que evidencia un cambio en la situación migratoria de México y Puebla. Como es sabido, a finales del 2018, las llamadas caravanas de migrantes centroamericanos evidenciaron una manera efectiva de transitar hacia Estados Unidos de forma más segura, en colectivo y visibilizando su situación. A continuación, se presenta una gráfica en la que puede observarse el comportamiento de las mismas tomando en cuenta las nacionalidades de las personas migrantes que las integran.

Figura 6

Composición por país de origen de las detenciones migratorias en México del 2010 al 2021.



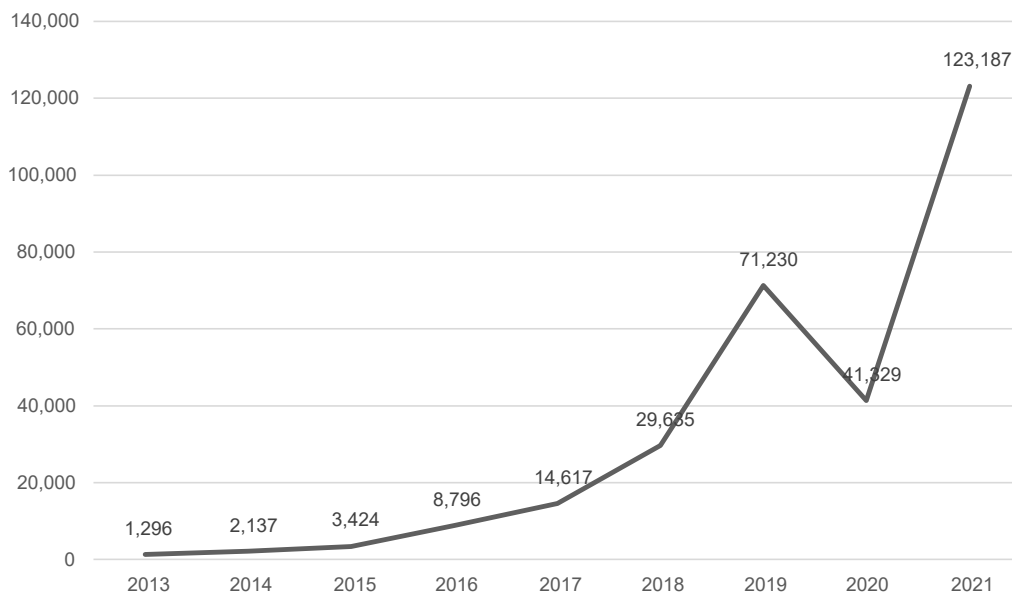
Fuente: Elaboración propia basada en la información presentada por la Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010 y 2011) y Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021)

A través de la información arrojada en la Figura 6 puede observarse que las personas detenidas en México, la mayoría de ellas en tránsito a Estados Unidos, provienen del llamado Triángulo Norte de Centroamérica conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador. Se observa también un comportamiento similar en la detención de estas poblaciones, destaca el repunte durante el 2019, año en donde las caravanas de migrantes toman fuerza, y un declive en el 2020, año en el que inicia la pandemia y un repunte en el 2021. En cuanto a las personas provenientes de Haití, no hay una presencia constante excepto por los picos que muestran un aumento de su presencia en los años 2016, 2019 (aprovechando el éxito de las caravanas) y en el 2021.

Las Figuras 4, 5 y 6 muestran un incremento en los últimos años de personas migrantes transitando por México. Es importante reiterar que las cifras presentadas obedecen a los migrantes presentados ante el Instituto Nacional de Migración, si se considera la gente que logra pasar desapercibida por las autoridades se puede asegurar que la dimensión de este fenómeno es mayor a lo que reflejan las cifras de detenciones. Prueba de ello es el aumento en los últimos años de las solicitudes de refugio, que se muestra en la Figura 7, y que también coinciden con el surgimiento de las caravanas de migrantes.

Figura 7

Solicitudes de refugio en México del 2013 al 2021.



Fuente: Elaboración propia basada en la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (2021) y Milenio (2021)

De acuerdo con Andrés Ramírez, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), en el 2021 se alcanzaron cifras históricas colocando a México en el tercer lugar mundial en recepción de solicitudes de asilo, teniendo solo a Estados Unidos y Alemania por delante. El coordinador de la COMAR destaca que 47,494 de las solicitudes de refugio en 2021 fueron presentadas por personas originarias de Haití. Para Andrés Ramírez esta es una estrategia de los haitianos ante la falta de alternativas migratorias a su situación para este grupo poblacional en concreto (Milenio, 2021).

La reubicación de este grupo poblacional en otros estados del país, tal y como se ha mencionado con anterioridad. Sin embargo, no se ha dicho nada de la situación de las personas provenientes de otros países como Guatemala, Honduras y El Salvador y quienes también han recurrido a la solicitud de refugio como alternativa a su situación migratoria. Lo anterior ha repercutido en que estados como Puebla, que no era considerada una región de tránsito o de destino de migrantes, lo esté siendo. Ante esta situación es necesario repensar las estrategias que deben tomarse en cuenta para atender este fenómeno reciente en el estado.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN PRESENTES Y PASADOS

Al considerarse Puebla como un estado propiamente de emigrantes, los programas prioritarios de atención se han centrado principalmente en brindar servicios a los poblanos en Estados Unidos o a asistir en el retorno de los mismos. Tal y como se evidencia en las cifras anteriores el estado de Puebla ha pasado, en escasos tres años, de ser una región exclusivamente de emigrantes y receptora de migrantes poblanos retornados a ser también una zona de tránsito migratorio y movilidad humana, principalmente de personas provenientes de Centroamérica y originarias de Haití.

Por ello es necesario revisar las características de los programas implementados existentes en la actualidad o en el pasado orientados a atender la migración de retorno y tránsito en Puebla e identificar los retos y necesidades de mejora. Para ello se realizó, en primer lugar, una revisión documental de los programas para identificar lo que les caracteriza. Para complementar la indagación sobre estos programas se entrevistó a dos personas que actualmente trabajan o trabajaron para alguno de estos programas. A continuación, se presentan los resultados.

Figura 8

Resumen de los principales programas y proyectos orientados a la atención de la migración de retorno y tránsito en Puebla.

Instituciones o Asociaciones		Instituto Poblano de Asistencia al Migrante
Tipo de Institución y Estatus		Público Estatal Activo
Vinculaciones		Vinculación con los tres órdenes de gobierno. Destacan de ellos: la Secretaría de Relaciones Exteriores, Red Consular Mexicana, El Instituto Nacional de Migración y la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Menciona que tiene vinculación con 14 instituciones de órganos de gobierno y de derechos humanos como la Organización Internacional para las Migraciones México (OIM México) con las que realizaron en 2018 dos protocolos de atención a poblanos retornados.
Dirigidos a:	Emigrantes Poblanos	x
	Retornados Poblanos	x
	Migrantes tránsito	
	Migrantes en Puebla	
Programas, Proyectos y Procedimientos		“Mi casa es Puebla”: oficinas de representación del estado de Puebla para poblanos en los Ángeles, Nueva Jersey y Nueva York atienden a poblanos en trámites, documentación, educación y salud. Fomento de actividades culturales y promover a Puebla en el extranjero. “Programa de Vinculación Interinstitucional a Migrantes Poblanos en Retorno”: conecta a poblanos en retorno con el sector educativo, laboral, salud, desarrollo social y rural, potenciando sus habilidades y experiencia adquirida en los Estados Unidos o en otro país, para que su reinserción social sea lo más ágil y acertada. El apoyo también es para personas deportadas. “Proyecto de Desarrollo Integral y de Reinserción de Migrantes Poblanos”: pone al alcance de las personas retornadas los programas de beneficio sociales existentes como INAPAM o el Insabi. “Programa Raíces de Puebla. Reunificando Familias”: beneficia a migrantes poblanos en EUA que no han podido ver a su familia en 10 años llevándolas a dicho país. 2018 última edición. “Programa de Apoyo a Migrantes Repatriados: Migrante Emprende”: un apoyo monetario para impulsar el autoempleo de migrantes poblanos repatriados. 2019 última edición.

Servicios y asistencia brindada	Asistencia en: Gestión de documentos como: actas del registro civil, certificado de estudio, constancia de estudio, rectificación de actas, constancias de vecindad, licencias de conducir, constancia de no antecedentes penales. Servicios de protección como: repatriación, traslado de restos, traslado de enfermos, orientación jurídica, información sobre detenidos o extraviados, mesas de ayuda para trámite de visa americana. Jornadas preventivas sobre migración: informar sobre los riesgos de la emigración irregular y se fortalecen principios familiares
Observaciones	Orientada a la resolución de trámites burocráticos y de la atención a poblanos en Estados Unidos o que han retornado a Puebla. Más programas vinculantes que gestores de atención o incidencia específicos.

Instituciones o Asociaciones		Dirección Municipal de Atención a Migrantes Poblanos
Tipo de Institución y Estatus		Público Municipal Inactivo
Vinculaciones		En vinculación con el INM Instituto Nacional de Migración, la OIM México que depende del Gobierno de Estados Unidos, la Oficina de Alto Comisionado para los Refugiados ACNUR y el PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Dirigidos a:	Emigrantes Poblanos	x
	Retornados Poblanos	x
	Migrantes tránsito	x
	Migrantes en Puebla	x
Programas, Proyectos y Procedimientos		“Mi casa es Puebla”: oficinas de representación del estado de Puebla para poblanos en los Ángeles, Nueva Jersey y Nueva York atienden a poblanos en trámites, documentación, educación y salud. Fomento de actividades culturales y promover a Puebla en el extranjero. “Programa de Vinculación Interinstitucional a Migrantes Poblanos en Retorno”: conecta a poblanos en retorno con el sector educativo, laboral, salud, desarrollo social y rural, potenciando sus habilidades y experiencia adquirida en los Estados Unidos o en otro país, para que su reinserción social sea lo más ágil y acertada. El apoyo también es para personas deportadas. “Proyecto de Desarrollo Integral y de Reinserción de Migrantes Poblanos”: pone al alcance de las personas retornadas los programas de beneficio sociales existentes como INAPAM o el Insabi. “Programa Raíces de Puebla. Reunificando Familias”: beneficia a migrantes poblanos en EUA que no han podido ver a su familia en 10 años llevándolas a dicho país. 2018 última edición. “Programa de Apoyo a Migrantes Repatriados: Migrante Emprende”: un apoyo monetario para impulsar el autoempleo de migrantes poblanos repatriados. 2019 última edición.
Servicios y asistencia brindada		Dirección actualmente desaparecida Asesoría migratoria a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Asesoría y vinculación laboral Traslados de personas enfermas y restos desde el extranjero Localización de personas Apoyo para tramitar documentos de identidad (en el extranjero y México).

Observaciones		Orientada a la resolución de trámites burocráticos y de la atención a poblanos que estén por retornar a Puebla. Esta dirección también atiende a personas en movilidad, pero a través de otras instancias. Más vinculante a programas de otros organismos que gestora de programas propios.
Instituciones o Asociaciones		Red de Albergues de Puebla para Migrantes
Tipo de Institución y Estatus		Sociedad Civil Activo
Vinculaciones		En vinculación con Universidades, Voluntariados juveniles, Cáritas Puebla, Cruz Roja, entre otros.
Dirigidos a:	Emigrantes Poblanos	
	Retornados Poblanos	
	Migrantes tránsito	x
	Migrantes en Puebla	x
Programas, Proyectos y Procedimientos		No tienen programas puntuales, su labor se orienta a brindar atención emergente a las personas en movilidad humana.
Servicios y asistencia brindada		Se toma esta organización solo como ejemplo de la atención brindada por la asociación civil a estos fenómenos. Asistencia médica y psicológica. Asistencia alimentaria. Hospedaje temporal. Capacitación laboral.
Observaciones		Es una de las pocas iniciativas que atiende a la migración en tránsito. Falta consolidarse como red con programas específicos, vinculaciones nuevas y líneas estratégicas de acción.

Fuente: Elaboración Propia con información de la presente investigación.

En la Figura 8 puede observarse que los programas y organismos gubernamentales tanto a nivel Estatal (Gobierno de Puebla, 2021) como Municipal (Secretaría del Desarrollo Económico del Municipio de Puebla, 2021) se centran o se han centrado en la atención de emigrantes poblanos y retornados. Son pocos los programas y proyectos orientados a personas en movilidad humana, es decir a migrantes en tránsito, en solicitud de refugio o incluso con el estatus de refugiados. Aunado a ello, puede observarse que el tipo de servicios o apoyo que brinda está muy enfocado a gestionar asuntos de orden civil o burocrático como lo son trámites de documentos personales o la asistencia legal.

Son pocos los programas o proyectos orientados a una verdadera inserción o integración de las poblaciones de migrantes retornados y aún menor las destinadas a atender a migrantes en tránsito o personas en movilidad humana. Destaca la asistencia puntual o el apoyo monetario para el autoempleo en el caso de los poblanos retornados, pero son nulos los programas enfocados directamente a generar apoyo en los rubros de educación, salud y vivienda. Para estos otros rubros los programas y proyectos gubernamentales no gestionan ayudas específicas, solamente se encargan de vincular u orientar a las poblaciones de retornados sobre los programas existentes de beneficio social en el país y el estado a los que tienen derecho como ciudadanos mexicanos.

El poder de vinculación que tienen los organismos gubernamentales en Puebla lo han potenciado con asociaciones internacionales y reconocidas como la OIM México (2021), el PNUD (2020) o incluso ACNUR (2021) quien recientemente abrió oficina en la Ciudad de Puebla, lo que evidencia también el incremento de personas migrantes provenientes de otros países que buscan refugio y que residen en Puebla. A través de estos organismos internacionales se promueve el desarrollo de programas de asistencia directa tanto a migrantes en situación de retorno como a personas en tránsito o movilidad humana.

Contrario a ello se detecta escasa vinculación de los gobiernos con proyectos o albergues de la sociedad civil en Puebla que se dedican en el cotidiano, y desde el trabajo voluntario o de beneficencia, a la atención de estas poblaciones, especialmente a las personas en movilidad humana. El poder vinculante que han mostrado los organismos gubernamentales, tanto a nivel estatal como municipal, debería ampliarse y potenciarse más allá de los organismos internacionales y colaborar con las pequeñas iniciativas de atención que existen en Puebla como la Red de Albergues de Puebla para Migrantes, Cáritas Puebla, entre muchas otras.

Para ahondar más en las características de los apoyos y ayudas pensados para los migrantes poblanos de retorno y los migrantes en tránsito por Puebla se entrevistó a dos personas, o actores sociales, que actualmente trabajan en ello.

El *Actor Social 1* tiene 14 años trabajando en temas de migración en el estado de Puebla, ocupó puestos como funcionario de gobierno en programas migratorios y actualmente sigue trabajando en el ramo a través de una Organización no Gubernamental. El *Actor Social 2* lleva 4 años como voluntario en un albergue para personas migrantes en tránsito. La información aportada por estos actores se sistematizó en base a los temas que fueron surgiendo. A continuación, se presenta un resumen de lo más relevante de ambas entrevistas.

Figura 9

Percepción de Actores Sociales respecto a la situación migratoria en Puebla.

Tema	Actor Social 1	Actor Social 2
Vinculación entre instancias gubernamentales y sociedad civil	• La vinculación es poca y hay mucha simulación. • Es posible y debe partir desde lo local y las realidades que viven.	• Es difícil crearla y es urgente. • Evitar la simulación, se acercan solo por los indicadores. • Necesidad de vincularse con instancias médicas y de salud.
Sobre migración de retorno	• Son pocos los que vuelven y los que vuelven son deportados. • No hay atención al retorno. • Programas orientados a dar dinero que no se rentabiliza. • Los gobiernos y municipios lo ven como un gasto, no como beneficio.	N/A

Sobre migración en tránsito	• Difícil generar programas porque es competencia del INM. • Sensibilizar a funcionarios y capacitarlos sobre los procedimientos legales. • Necesario direcciones de atención a la movilidad humana en los municipios con estas poblaciones.	• Difícil atender por lo cambiante del fenómeno. • Va a seguir e incluso muchas personas se quedarán. • No hay interés del gobierno, están dejando que se mueran.
Formación y Sensibilización	• Sensibilizar a los funcionarios públicos.	• Sensibilizar a la sociedad. • Personas con los conocimientos necesarios para atenderles.
Presencia de la delincuencia organizada	• Ya no quieren migrar quieren dedicarse al narcotráfico. • A los deportados suele recluirllos el narcotráfico.	• Presas de la delincuencia organizada. • Redes de tráfico de personas y prostitución rondando a los migrantes.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas

Mucho de lo expuesto por los Actores Sociales entrevistados, como mejorar e incrementar la vinculación entre los diversos órdenes de gobierno y con la sociedad civil, se identificaron también en la revisión documental. Sin embargo, surgieron nuevos temas como la necesidad de formar y sensibilizar tanto a funcionarios que trabajan directo con esos temas como al resto de la sociedad. En el siguiente capítulo se abordará más a detalle la importancia de esta sensibilización, ya que está relacionada con la percepción social que se va construyendo sobre el fenómeno.

Otro tema que los entrevistados destacaron fue la presencia, cada vez mayor, de la delincuencia organizada en ambos fenómenos migratorios. Por una parte, se hizo referencia a que los poblados retornados son más proclives a ser reclutados por la delincuencia organizada debido a que en las comunidades de origen de emigrantes

poblanos existe cada vez un mayor interés por pertenecer a estos grupos debido al estatus y el reconocimiento que alcanzan en sus propias comunidades. Por otro lado, las personas migrantes en tránsito por Puebla están siendo víctimas fáciles de la delincuencia organizada, principalmente por las redes de tráfico y trata de personas.

Por otro lado, ambos entrevistados coinciden en que Puebla se ha convertido en un estado de tránsito de migrantes e incluso puede convertirse también en un destino para los migrantes si la tendencia continúa como lo que ha ocurrido en los últimos dos años. La opinión sobre las personas migrantes retornadas, coincide con lo reflejado en las estadísticas, cada vez son menos quienes regresan y la mayor parte de los que vuelven es en carácter de deportado y por tanto los programas destinados a apoyarles deben tener en cuenta esta situación de obligatoriedad no voluntaria.

RECOMENDACIONES FUTURAS PARA LA ATENCIÓN DE ESTOS FENÓMENOS

Tanto las cifras actuales de ambos fenómenos como la revisión de programas pasados y existentes muestran que hoy en Puebla existe mayor diversidad en las formas migratorias que se presentan. Esto implica tener que diversificar y repensar los programas para procurar una atención integral a las características migratorias actuales.

Los últimos datos públicos de los resultados de programas y proyectos destinados a la atención del retorno de migrantes poblanos datan del año 2019. Es probable que esta situación se deba a dos eventos que cambiaron el rumbo de asistencia a la migración: el primer evento es la pandemia generada por el Covid 19 y el segundo debido al giro que implicó la llegada y tránsito de las caravanas centroamericanas, no sólo a Puebla, sino al resto del país. Ante este panorama es importante cuestionarse si es viable retomar acciones y programas anteriores o se debe aprovechar los retos que la nueva realidad plantea como una oportunidad para hacer cambios de fondo en los programas, proyectos o incluso instituciones enfocadas a atender los eventos migratorios en el estado de Puebla. A continuación, se presentan algunos elementos, derivados de los análisis anteriores, que es necesario replantearse.

Una situación evidente en la revisión de programas y las entrevistas, es que los programas e instituciones de carácter gubernamental, en los tres órdenes de gobierno, están imposibilitados a atender la migración en tránsito más allá de lo que las leyes migratorias mexicanas, mediante el Instituto Nacional de Migración,

ordenan. Es decir, una vez que los gobiernos atienden de manera humanitaria la emergencia, atención médica y alimentos en el mejor de los casos, se acaban las posibilidades de apoyo gubernamental a estas poblaciones ya que los migrantes en tránsito o refugiados deben acogerse a la ley vigente y sus procedimientos.

A raíz de las caravanas de migrantes, el aumento del flujo de personas migrantes durante el 2021 y la repercusión internacional de este fenómeno se han implementado una serie de programas nacionales orientados a atender la migración en tránsito. Visas humanitarias, atención de solicitudes de refugio y el programa de *Quédate en México* que como se ha mencionado anteriormente impide que los migrantes sean deportados a su país de origen hasta obtener una resolución a sus solicitudes de refugio.

Es importante recalcar que los programas anteriormente mencionados son programas emergentes e incipientes y por tanto no están exentos de irregularidades ya que obedecen más a un intento de contención de la migración que a un tratamiento y asistencia de fondo. Sin embargo, dadas las estadísticas revisadas y lo dicho en las entrevistas, se augura que la migración en tránsito y otros casos de movilidad humana como los solicitantes de asilo apenas comienzan en el país y ante esta realidad migratoria hay que diseñar y poner en marcha respuestas más estructuradas y de largo aliento.

Otro elemento destacado en el análisis es el relacionado con lo indispensable de las vinculaciones pertinentes entre instituciones, programas y proyectos de carácter gubernamental con las instituciones, asociaciones, programas y proyectos de la sociedad civil. Estas vinculaciones permiten atender ambos fenómenos de manera más completa ya que ahí donde las instancias gubernamentales no pueden intervenir, como en el caso de la migración en tránsito, las asociaciones y proyectos de la sociedad civil pueden hacerlo como lo han estado haciendo en los últimos tres años con las caravanas migrantes. Sin embargo, por la creciente necesidad e incremento del fenómeno es necesario crecer y potenciar las vinculaciones existentes.

Ante el nuevo panorama migratorio en Puebla, que refleja un incremento de la migración en tránsito, es necesario vincularse también entre asociaciones de la sociedad civil que asisten a migrantes en tránsito en otros estados y por tanto que tienen experiencia en el tema. Ejemplo de ellas puede ser REDODEM (2021), con presencia en 13 estados a través de 23 albergues y un sistema de documentación de las situaciones que viven los migrantes; o la Red SJM Servicio Jesuita

Migrante (2021) entre muchas otras. Es decir, no solo es necesaria la vinculación entre gobierno y sociedad civil sino también entre las diferentes iniciativas de la sociedad civil.

Una vinculación de este tipo ayudaría a profesionalizar las iniciativas de asistencia e incluso de beneficencia emergente que empiezan a surgir en Puebla como la Red de Albergues Puebla para Migrantes que tiene acciones muy concretas de asistencia puntual, pero carece de programas específicos de atención o líneas estratégicas de acción que la consoliden y potencien sus esfuerzos. Este tipo de profesionalización si lo tienen otras redes similares en el país debido a la experiencia y al tiempo que llevan trabajando en el tema de movilidad humana como la REDODEM (2021), SJM México (2021) o Sin Frontera IAP (2021).

En temas de migración en tránsito poco puede hacerse desde el gobierno estatal y municipal ya que es competencia del Instituto Nacional de Migración. Lo que puede hacerse a nivel gubernamental es la capacitación de servidores públicos que atienden estos casos para que sepan hasta dónde llegan sus competencias y los derechos que estas poblaciones tienen, así como capacitarles para que puedan saber a qué autoridades corresponde la atención de estos casos. Esto hace que mucha de la atención a estas poblaciones quede en manos de la sociedad civil, tal como ha sido hasta ahora. Sin embargo, la respuesta de la sociedad civil depende precisamente del imaginario social que se tenga respecto a estas poblaciones. Aunado a ello hay que reconocer la importancia de articular estas iniciativas civiles a otras instancias que puedan velar por los derechos humanos de estas personas.

Con respecto a la migración de retorno en Puebla, las recomendaciones futuras son similares a la migración en tránsito en lo que respecta a potenciar y fortalecer las vinculaciones. Aquí los gobiernos tanto estatales como municipales tienen toda la potestad y libertad de atender directamente la situación. Sin embargo, en la revisión de programas y las entrevistas realizadas, pudo observarse una desarticulación entre las acciones emprendidas por el gobierno estatal y las de los gobiernos municipales.

Otro de los elementos a mejorar, está centrado en diversificar los apoyos otorgados a las y los migrantes que retornan de Estados Unidos a otros ámbitos no económicos como los servicios médicos, educativos o incluso acompañamiento o asesoramiento cercano sobre sus proyectos de retorno. Como pudo observarse en la revisión anterior, la mayoría de los programas están orientados a brindar apoyo monetario para que los retornados puedan emprender un negocio. Sin embargo, no hay un

seguimiento de los beneficiados o un asesoramiento cercano que les garantice el éxito. La ayuda a personas retornadas en particular también debería repensarse hacia ayudas en colectivo.

Para llevar a cabo las propuestas de mejora a los programas de atención e institucionales aquí sugeridos es necesario considerar un tercer factor, la sociedad a la que llegan retornados y migrantes y la percepción que ésta tiene sobre ellos. Mucho del éxito de los programas, apoyos y esfuerzos emprendidos para atender estos fenómenos migratorios depende de que la sociedad, en este caso las y los poblanos, sean sensibles a dichos fenómenos. De lo contrario, muchas de las iniciativas, específicamente las que requieren apoyo de la misma sociedad civil, no podrían llevarse a cabo. Por esta razón, en el siguiente capítulo se revisan las percepciones y representaciones sociales que la sociedad poblana hace en relación a estos dos fenómenos migratorios.

Capítulo 2

Percepciones sobre la migración de retorno y tránsito en Puebla

En el presente apartado se revisarán las percepciones que las y los poblanos tienen sobre las personas que retornan a sus comunidades de origen y sobre los migrantes en tránsito. Para indagar sobre estas percepciones se hicieron 10 entrevistas a profundidad en un municipio de Puebla con alto índice de migración y retorno migratorio. De estas 10 entrevistas 5 pertenecen a migrantes retornados y 5 a personas de la comunidad a la que volvieron.

Para abordar las percepciones de la sociedad poblana en torno a los migrantes en tránsito se realizó una encuesta virtual a 122 poblanos. Para ello se utilizó un instrumento de asociación libre en el cual se mostraba una fotografía de las caravanas de migrantes centroamericanas y se les pedía que dijeran las 5 primeras palabras que les vinieran a la mente. El instrumento se completó con una pregunta abierta en la que se les solicitó describieran una definición de lo que es migración en tránsito. A lo largo de este apartado se revisan los datos más relevantes arrojados para ambos ejercicios.

LA PERCEPCIÓN DE LAS COMUNIDADES POBLANAS QUE RECIBEN A MIGRANTES RETORNADOS

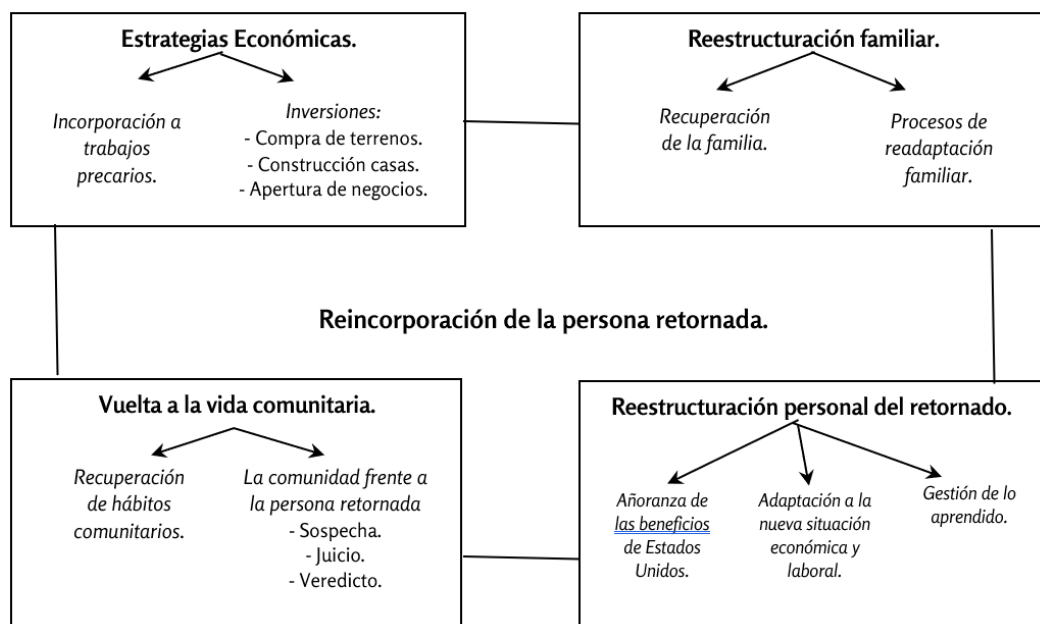
En este apartado se presenta un resumen, hecho a través de las percepciones de 10 personas entrevistadas en un municipio del estado de Puebla, de los principales retos y eventos que ocurren durante la reincorporación social y cultural de las personas retornadas. Se utiliza el término de reincorporación porque las personas migrantes suelen estar en la vida diaria de la comunidad puesto que, aún en la distancia y durante su estancia en Estados Unidos, mantienen el contacto con sus comunidades.

Sin embargo, la presencia física de las personas migrantes retornadas en la comunidad genera un cambio en la estructura en la misma y por lo tanto tienen que incorporarse a ella de una manera diferente a la que estaban habituados o a la que esperaban. La Figura 10 muestra los elementos por los que los poblanos retornados

tienen que pasar para reincorporarse social y culturalmente a su comunidad de origen.

Figura 10

Dimensiones de la reincorporación social y cultural de la persona retornada.



Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

A continuación, se desarrolla y analiza cada uno de los cuatro elementos que explican las dinámicas de reincorporación social y cultural que ocurren ante el retorno de un migrante poblano a su comunidad de origen.

Estrategias económicas

Una práctica frecuente de las personas migrantes que retornan es incorporarse a los trabajos precarios que ofrecen los municipios poblanos a los que retornan. La mayoría de estos consiste en trabajar como peón en el campo, en los invernaderos, en las maquilas o como empleados en algún negocio cuyo trabajo puede ir desde dependientes o cargadores. La mayoría de estos empleos implica un esfuerzo físico considerable al que las personas retornadas ya no están acostumbradas, por esta situación, los propios entrevistados lo califican de “trabajos pesados”.

“Trabajé un tiempo en los cacahuates y ahí es un poco más pesado, no es porque esté uno cargando más, es casi el mismo peso, lo que hace ahí que sea más pesado es el polvo, porque si estás todo el día respirando polvo”. –
Entrevista 1-

Otra de las características, que queda abierta para poder investigarse en otra ocasión en detalle, es que los empleados que han retornado de Estados Unidos son subestimados por los empleadores quienes atribuyen falta de resistencia al trabajo e inestabilidad de las personas retornadas.

“Es difícil encontrar trabajo porque muchos no quieren dar trabajo, porque piensan que no vas a aguantar... Ajá dicen <nomás para que me vayas a dejar botado el trabajo, mejor no>. Muchos creen que lo van a dejar ahí botado con el trabajo y se van a ir antes de tiempo”. –*Entrevista 1-*

Probablemente esta subestimación no es infundada ya que hay muchos casos en donde las personas recién retornadas vuelven a Estados Unidos al poco tiempo de su regreso a la comunidad. Esto ha sido una práctica frecuente y característica de la movilidad migratoria entre México y Estados Unidos, conocida como migración circular. Sin embargo, y también como se ha revisado, debido al contexto actual esta práctica ha disminuido.

Otro problema de los trabajos en los que las personas migrantes retornadas suelen incorporarse es que son muy mal pagados y más si se compara con los sueldos que ganaban en Estados Unidos.

“A mi hijo le pagan 130 al día, se descargó dos carros, está en la polvareda del polvo del cacahuete. Y luego para completar descarga carros, vacían las bolsas, barren el carro, le ayudan al trailer y sólo así les regalan 150. Se descargó 2 camiones, fueron 300. El sábado trabajó lo de su día que es de 130 y de las dos de la tarde que llegó hasta las ocho y media de la noche fue a regar al campo y me trajo en total 1,100. Todo ese trabajo para ganarse sólo eso”. –*Entrevista 9-*

Debido a las características del trabajo precario, las personas retornadas que tienen los recursos suficientes, suelen tener otras estrategias económicas que consiste en invertir el dinero ganado durante su estancia en Estados Unidos en: compra de terrenos, construcción de casas y la apertura de pequeños negocios. La opción entre una y otra manera de invertir varía en función de los ahorros de la persona retornada. De esta forma el primer paso suele ser la compra de terrenos,

posteriormente la construcción de la casa y la apertura del negocio. La compra de terreno, al ser el primer paso, suele ser la opción menos valorada y al parecer un reflejo de que la persona migrante retornada tuvo poco éxito.

“Mi hermano fue y compró un terreno y ya lo quiere vender. Estuvo 3 años y tiene algo ahorrado, pero yo para mí que el dinero ahí no sirve porque se va, hay que invertir en algo que se produzca aquí”. –Entrevista 5–

“Compré un solar acá y un terreno para sembrar, pero casi no voy al campo, casi no me gusta. Nomás lo compré por tener un ahorro ahí, yo nomás dije <no pues a lo mejor no me gusta el campo, pero si invierto dinero ahí, ese dinero va creciendo con el tiempo va valiendo más, más y más>...No vine con las manos vacías ya me las llené pues, aunque sea de tierra”. –Entrevista 1–

Las personas migrantes retornadas con ahorros suficientes, regresan a poner algún tipo de negocio que suele ser de tipo comercial: tiendas de abarrotes, peluquerías, negocios de comida, estéticas, papelerías, tiendas de regalo etc.

“Le mandé dinero para que me acondicionara la casa, que me comprara aparatos de lo que quería para el negocio y así le empecé a mandar. Me compró los aparatos, acondicionó la casa y ya me vine”. –Entrevista 3–

Poner un negocio es una práctica frecuente pero que este sea rentable es menos común (Vázquez, 2020). La mayoría de los negocios cierran o cambian de giro porque no tuvieron éxito suficiente. A decir de las personas entrevistadas, esto se debe a que hay muchos negocios iguales.

“Puso su disque carnicería y ¿cuánto podría vender? Además ¿quién iba a comprar carne de cinco días o de no sé cuánto? Además, medio mundo vende carne” –Entrevista 10–

“Yo conozco un matrimonio que ganaba mucho dinero allá, se vinieron con la ilusión de hacer un buen negocio y rentaron en Izúcar y cuando rentaron les costaba como 3,000 de renta al mes. Y pues le entraron y vendían muy bien, tipo comida de allá: pizzas, hamburguesas y toda esa cosa. Pero ¿cuál fue su sorpresa?, que cuando les quitaron el local, el matrimonio buscó otro lugar, pero ya estaba en costo muy elevado. Se regresaron acá, al pueblo, y buscaron local en el centro y nada, que lo ponen en su casa y vieron que no era negocio y que cierran”. –Entrevista 7–

Las personas que logran tener éxito, a decir de los entrevistados, es porque insisten y logran sortear una serie de dificultades o porque ponen un negocio que es novedoso.

“Conozco unos chavos de Chalma que se fueron a Estados Unidos sólo un año o dos y tienen un instituto de cómputo e inglés, el mejor de Izúcar de Matamoros, la escuela donde yo estudié. Y nada más a eso fueron, fueron, hicieron dinero, vinieron a plantar la escuela, la registraron en la SEP, porque tiene validez oficial y todo”. –*Entrevista 5-*

Los últimos testimonios reflejan que gran parte de los negocios que suelen tener éxito se ponen fuera de la comunidad. En los casos anteriores se pusieron en Izúcar de Matamoros, centro urbano de mucha afluencia. Esto nos habla del escaso potencial integrador que se tiene dentro de la comunidad. El concepto de potencial integrador, hace referencia a los factores estructurales económicos, demográficos e institucionales que presentan las sociedades y que condicionan la integración de las personas inmigrantes en las sociedades de destino (Laparra, 2008).

Independientemente de que tenga éxito o no, la estrategia del negocio no sólo es una práctica común sino deseada por sus potencialidades de rentabilidad. Podría ubicarse como el segundo o primer logro económico que puede alcanzar una persona retornada. Por tanto, es el proyecto de muchas personas migrantes que regresan y de migrantes en Estados Unidos que mantienen la intención de retornar.

“Yo quería juntar más dinero para venir y poner mi negocio y así no ser empleado nunca más de nadie, pero pues no me salieron las cosas como quería y aquí estoy de regreso y no me dio tiempo para tanto”. –*Entrevista 1-*

“En principio de cuentas yo quería mi casa. Pero mi esposo opinaba que era mejor primero poner nuestro negocito, que era más importante invertir nuestro dinero en el negocito y que de ahí saldría para mantenernos”. –
Entrevista 4-

Este último testimonio enlaza con la estrategia económica de la construcción de viviendas. Al parecer esta estrategia es uno de los principales objetivos de las personas migrantes que retornan, y también de las personas migrantes que están en Estados Unidos y que tienen pensado retornar. Sin embargo, como ya se ha hablado con anterioridad, este retorno puede materializarse o no.

“Ella está con la esperanza o el ánimo de que yo me vaya otra vez porque podemos hacer nuestra casa de dos pisos”. –*Entrevista 2-*

“La mayoría de las personas que se van es porque quieren una casa, un carro y ya, como si la casa y el carro se fueran a mantener solos. Y te juro que eso es lo que hacen todos, te lo juro, se van, hacen su casa, compran un carro y se regresan ¿y luego?”. –*Entrevista 5-*

Si bien la construcción de casas es algo deseado y valorado, también y como puede observarse en el último fragmento de texto, comienza a ser criticado. Debido a esto y para tratar de minimizar los problemas de seguir una única estrategia económica, lo más común es que las personas retornadas lleven a cabo una combinación de estrategias. Los siguientes testimonios dan cuenta de ello.

“Mi esposo empezó a armar su negocito, compuso las casitas que antes estaban más sencillitas, si ahora las ves sencillas antes estaban más, entonces pues las medio compuso, que los baños, agua caliente, se intentó hacer algo. También compró otro terrenito, otro lugarcito para construir, ese sí es de nosotros”. –*Entrevista 4-*

“Mi hijo (está en Estados Unidos) me dice <yo ya quisiera irme, si fuera mañana me iba yo, pero no voy a juntar para un negocio, luego pongo mi negocio y con lo que vaya sacando para comer, ya mi casa ahí va, es lo que más anhelo para no pagar renta”. –*Entrevista 7-*

Los testimonios anteriores ponen de manifiesto mediante expresiones como “no ser empleado nunca más”, “tener algo nuestro”, “hacer algo para nosotros”, “no pagar renta nunca más”, “de nosotros, nosotros” persiguen una misma meta: la emancipación. De acuerdo con Bauman (2004) la idea de emancipación se refiere a la capacidad de ser libres de actuar y de moverse. Sin embargo, esta idea es ahora una especie de imposición donde el individuo está obligado socialmente a ser libre y él es principal y prácticamente el único responsable de lograrlo. Para Bauman (2004) estas ideas de emancipación parecen colapsar con la idea de comunidad, donde la dependencia es un precio que tienes que pagar para encontrar un refugio seguro frente al abandono social.

Reestructuración familiar

El mayor beneficio que tienen las personas migrantes que retornan, de acuerdo con lo expresado por los entrevistados y de manera unívoca, es volver con la familia es decir recuperar a la familia que se dejó.

“Llega uno con la ilusión de verlos de nuevo, tener contacto con ellos es lo que menos cuesta pues y lo más fácil, porque llega uno buscándolos a ellos y es lo más mejor. Pienso que eso es igual para todos, contar con la familia”.

–Entrevista 1–

A veces no se trata de recuperar lo perdido sino de ganar o empezar a formar una familia. Estos son los casos de los niños que nacen mientras sus padres están en Estados Unidos o de quienes retornan para establecerse y procurar una vida familiar y tranquila.

“Yo no conocía a mi niño, lo vine a conocer hasta que regresé, porque sólo lo conocía por foto, por eso cuando volví pues si estaba muy emocionado por conocerlo. Llegué 15 días antes de que cumpliera los 3 años”. –Entrevista 1–

“Por una parte, económicamente si es cambio de vida, pero por otro lado está uno estable con su familia, yo tenía el propósito de tener una familia y luego pues cerca de mi familia tenía sus ventajas también”. –Entrevista 4–

Inclusive es un beneficio que, a decir de los entrevistados, llega a superar el resto de bienes que pueden obtener las personas migrantes en Estados Unidos. Es por esto que en ocasiones los retornos se deben a que la familia necesita la presencia del miembro que se encuentra en Estados Unidos debido a alguna situación específica.

“Mi esposo regresó para ayudarme con mi hijo, si no ya estuviera muy mal. Y es que ya no era vida, te acabas demasiado. Desde que vino él, mi hijo no hace problema, pero cuando no estaba si me hacía problema, porque iba y tomaba, y la policía ya lo agarraba”. –Entrevista 9–

Aunque la familia es el mayor beneficio del retorno, paradójicamente volver implica una serie de procesos familiares que los entrevistados identifican, después de la situación económica, cómo uno de los aspectos más duros del retorno. Dentro de estos procesos las familias pueden: reestructurarse y continuar juntos, separarse y encontrar otras formas de relación que generalmente pasan por el regreso a

Estados Unidos o terminan distanciándose de manera definitiva. A continuación, se ejemplifican estos casos.

“Hay otros que ya regresan y ya se adaptan porque se incorporan nuevamente a la familia, con todos sus pros y contras, pero se incorporan”. –Entrevista 10-

“Yo si quería quedarme en la comunidad, pero empezaron a haber problemillas ahí con la familia política y este pues ya nos regresamos mejor a Estados Unidos Con la suegra empezó a haber problemillas y eso ya fue la gota que derramó el vaso”. –Entrevista 4-

“Había problemas y comenzaron los celos o cualquier cosita que salía pues a ella le afectaba todo eso. Y luego pues también la separación del momento pues todo se juntó y pues ya cada quien por su lado”. –Entrevista 1-

Son muchos los aspectos que intervienen en esta dinámica de reestructuración familiar, esta categoría en sí misma abre una gran línea de investigación. Sin embargo, a raíz de las entrevistas, sobresalen dos aspectos que influyen en esta reorganización familiar en primer lugar la nueva situación económica y en segundo la gestión de los roles familiares, principalmente en cuestiones de género.

“Se casaron, pero nunca vivieron juntos, entonces todo era bonito porque él le mandaba buenas cosas, buen dinero y seguían viviendo muy bien. Pero cuando llegaron y vieron que la realidad era otra empezaron los problemas. Y te digo como ese hay muchos matrimonios ya sea que se destruyan o ya sea que terminan mal y sólo 1 de 100 es lo que logran superarlo”. –Entrevista 7-

El fragmento anterior, además del proceso de reestructuración familiar ante el cambio económico, muestra la percepción de la mayoría de los entrevistados, que mencionan la dificultad de que las familias salgan adelante en este proceso familiar. Otro de los principales retos que las familias enfrentan es la reestructuración de roles al interior, principalmente en cuestiones de género.

“Me costó cuando llegó mi esposo, después de cinco años no es fácil que vengan. Hay mujeres que ya se impusieron, como dice la Jenny Rivera <ya probó la libertad>. Ya no se pueden sosegar al mando de un hombre y ahí es donde viene la separación porque ellas ya se impusieron a tener dinero, a tener libertad, a que nadie les dice <oye vas a hacer así y así> y ahí es donde. Aquí hay muchos, muchos, muchos que les ha pasado eso”. –Entrevista 9-

“Él está más cerca de su familia, su pueblo e incluso por ser hombre tiene mucha más libertad que una como mujer. Y yo pues siendo mujer pues dedicada 100 % a mis hijas, a mi marido, a mi casa, a mi changarro (negocio)”.

–Entrevista 4–

Evidentemente el retorno migratorio se vive de manera diferente si se es hombre o si se es mujer. En el apartado anterior, cuando se revisaban las cifras de retorno para el estado de Puebla, se evidenciaba que el retorno de mujeres es menor al de los hombres. La situación presentada en párrafos anteriores, donde se muestra las circunstancias que viven las mujeres en una comunidad marcada por los roles de género, puede ser uno de los factores que explique los motivos del menor retorno en mujeres. Sin embargo, esta línea también debe investigarse con más detalle.

Ante esta situación las mujeres que retornan toman generalmente dos actitudes que oscilan entre aceptar nuevamente estos roles o cuestionarlos. Esta última opción suele ser la menos recurrente porque genera más violencia de género y “atenta a la vida familiar” que, como se ha podido percibir, la familia tradicional es altamente valorada en las comunidades de origen de las personas migrantes. A continuación, se presentan dos fragmentos que ejemplifican estas situaciones.

“El otro ya se sentía que era mucha presión ver a los hijos, ver a la mujer, y como toda su vida tuvo hijos y esposa, pero no sabía cuál era el compromiso, la responsabilidad y la obligación. Cuando ya vio todo eso, se empezó a desesperar y ella le gritaba y él le pegaba y bueno no sé si todavía, creo que no se han podido controlar. Entonces él trabajaba, pero pues ya nomás no, y la otra no se halla con lo poquito que le da para mal comer. Y entonces te digo esos son los problemas”. *–Entrevista 7–*

“Se perdieron las maneras de pensar de los mexicanos, la fidelidad en la familia ya no existe, ya no existe. En una manera de adaptarse ideológicamente, socialmente o hasta religiosamente pero ya no existe esa mentalidad. Ahora los jóvenes aceptan lo que aprenden en la cultura norteamericana, si van a la mamá o al hijo que se está besando con alguien que no es su pareja ya lo ven muy natural”. *–Entrevista 8–*

La diferencia por aspectos de género está presente en otras dimensiones del retorno, como se verá más adelante. Sin embargo, en el ámbito de la reestructuración familiar su aparición es bastante evidente y recurrente.

Reestructuración personal del migrante retornado

El retorno migratorio en comunidades de Puebla, bajo las dinámicas que se han revisado anteriormente, hace que la persona que retorna experimente un proceso personal de reestructuración para reincorporarse a la comunidad. En esta categoría se presentan y discuten aquellos aspectos del proceso que han sido más recurrentes durante las entrevistas que son: añoranza de los beneficios de Estados Unidos, adaptación a la nueva situación económica/laboral y gestión de lo aprendido durante su trayecto migratorio.

El tiempo que tienen las personas de haber retornado es un elemento fundamental para su reincorporación, posteriormente veremos su importancia en otras dinámicas del retorno migratorio, pero es determinante para la construcción de la añoranza. De acuerdo con lo expresado durante la teoría, Cuadros (2010) menciona que uno de los sentimientos que aparecen cuando la persona está por retornar es la anticipación de problemas y el miedo a la readaptación.

“Tenía miedo de volver con mis suegros y tenía miedo a que no funcionara la forma en que mi esposo pretendía llevar nuestra vida”. –*Entrevista 4-*

Una vez que la persona migrante ha retornado, y basándose en las percepciones de los entrevistados, parece ser que durante los primeros años de estancia se extrañan aspectos de carácter material o práctico. Este extrañamiento también está vinculado a los logros alcanzados durante el proyecto migratorio y como menciona Cuadros (2010) con el hecho de haber sido un retorno planeado o no planeado.

“Si está uno acá quiere uno estar allá y si se está allá quieres estar acá. Siempre está uno que nunca le satisface uno nada, nunca se entiende uno...Extraño los dólares, un poco la vida de allá es menos pesada”. –*Entrevista 1-*

Al parecer, y retomando las experiencias de los entrevistados, parece ser que el paso del tiempo convierte ese extrañamiento de lo material en añoranza de la vida anterior. Esta añoranza, al menos en las entrevistas realizadas, suele presentarse como un recuerdo agradable y positivo.

“Una experiencia chingona e inolvidable ahora veo las películas y ya me acuerdo, veo <Spiderman> y conozco las calles, la estación del tren y todo. Veo esas calles como <Time Square>, <San Patrick>, veos esos lugares y yo

digo <en verdad yo estuve ahí, lo estoy viendo y no puedo creer que yo estuve ahí>”. –*Entrevista 2-*

Estas situaciones de añoranza o extrañamiento coexisten con la necesidad de adaptarse a la nueva situación económica. Los entrevistados ubican este hecho cómo lo más difícil de retornar porque, como ya se ha mencionado, están acostumbrados a una situación económica y laboral que las características de su comunidad no puede reproducir, ni siquiera aproximarse. Ante esta situación se genera un proceso de readaptación en los hábitos personales que puede ir desde no poder acceder a ciertos artículos que se consideran de “lujo” hasta tener que prescindir de ciertos tipos de alimentos.

“Como cabeza de familia yo sentía que lo que ganaba no me alcanzaba, entonces empezamos a restringir nuestra vida. Sabes que estamos acostumbrados a jugos ya no más jugos, estamos acostumbrados a que todos los días refresco, pues ya no, estamos acostumbrados a que todos los días carne pues ya no, empezamos a restringir, a adaptarnos a lo que ganábamos... Eso es lo que se extraña, pero bueno se empieza uno a adaptar aquí y se puede vivir sin esos lujos, sin esas comidas, sin esa ropa. Ya uno no puede comprarse ropa pues ni modo, no me puedo comprar el <Levi’s> de 800 o 1,000 pesos, pues me compro los que valen 200”. –*Entrevista 3-*

Por último, dentro de estos procesos individuales se encuentra la gestión que la persona retornada hace de los valores, los conocimientos, las formas de relacionarse que aprendió en Estados Unidos. En ocasiones lo vivido en Estados Unidos, entre lo que destaca prácticas ligadas a la igualdad de género, se deja de lado una vez que las personas retornan, porque no encaja con las formas culturales y relacionales de la comunidad.

“Allá le dan mucho, mucho la prioridad a las mujeres. El gobierno, el sistema, todos, tienen prioridades las mujeres. No es como aquí, allá llegas a golpear a una mujer y no te la acabas. Y por ejemplo las mujeres son las que llegan y te dicen <sabes que ya no te quiero, ya me aburrí> y cuando te dicen que ya no te quieren es porque ya andan con otro compadre. Con frecuencia mandan a volar a los hombres, las chavas que yo conocía hacían eso, andaban con uno, con otro y obviamente eso no nos gusta”. –*Entrevista 5-*

“Seguimos siendo el mismo matrimonio, bajo las mismas ideas y todo eso, pero allá se presta más la situación para salir con las amigas”. –*Entrevista 4-*

“Por ejemplo con mi compadre, esa vez que lo encontré haciendo las memelas le dije <mira compadre, te quedó muy rica>, y me dice <aquí donde la ves comadre, esto nosotros lo hacemos allá>, y le digo <¿y por qué no lo haces aquí?>, <es que aquí me da vergüenza, se van a burlar de mi>”. –*Entrevista 10-*

Es evidente que la vida en Estados Unidos ofrece mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres porque su posición dentro de las comunidades de origen es más vulnerable que la de los hombres. Por lo tanto, este proceso de reestructuración personal para la reincorporación a la comunidad, suele ser más difícil para las mujeres porque implica retornar a algo que no es beneficioso para ellas. En cuestiones de género es evidente que aún no se ha logrado un aprovechamiento del capital humano aprendido en Estados Unidos.

Recuperación de la vida comunitaria

En las dinámicas de reincorporación se da un componente muy valorado, a decir de los entrevistados, que es la recuperación de los hábitos comunitarios. En esta categoría se hace mención a la recuperación de amigos, tranquilidad, tradiciones, la forma de vivir el tiempo y la posibilidad de tomarse ciertas libertades, como poder faltar al trabajo sin miedo a perder el empleo. A continuación, se presentan algunos fragmentos de texto que hacen referencia a estos elementos recuperados.

“Cuando estaba allá, ya me quería venir para acá. Sobre todo, cuando sabía que había una fiesta o que se celebraba algo. Porque estando allá si se siente la soledad, aquí como sea siempre hay alguien a quien saludar o con quien platicar”. –*Entrevista 1-*

“Aquí a estas horas todo silencio, se oye como chillan los burros, ladran los perros, los gallos y al amanecer también. Aquí no tengo necesidad de estar mirando el reloj y allá sí porque todo el mundo anda con reloj, a todo el reloj, siempre así (truenan los dedos)”. –*Entrevista 3-*

“Los que se quedan es porque se reencuentran con sus valores culturales, empezando con el papá y la mamá, con la familia. Y luego si desde niños en algún momento tocaron la tierra con sus manos, recibieron alguna terapia espiritual de lo que es la tierra, la siembra, la familia, se enamoran y sienten que esto es parte de su vida y de su felicidad, la verdadera felicidad”. –*Entrevista 8-*

La vuelta a la vida comunitaria también tiene otra cara y es la recepción opinión del resto de los habitantes de la comunidad a la que retornan. A lo largo de las entrevistas, se observa cómo la comunidad hace un proceso de valoración sobre la persona retornada parecido a los realizados en los juzgados. De esta forma quien retorna se mira primero con una especie de sospecha, luego viene el juicio y por último el veredicto.

En cuanto a la sospecha, a través de los comentarios de los entrevistados, se percibe que generalmente la persona que regresa es porque fue deportado por haber hecho algo malo. Este es el primer pensamiento que pasa por la cabeza de las personas de la comunidad, independientemente de que sea o no verdad. El hecho de que el retorno sea escaso y poco voluntario puede estar contribuyendo a la retroalimentación de esta idea. Y cuando las deportaciones son reales la gente que retorna por este medio es altamente sospechosa.

“Casi deportan a la gente más deshonesta. Ahorita hay un chavo que llegó y bien pelón, y tardé en ubicarlo, y yo investiga e investiga hasta que di, porque conozco a sus papás. ¿Y porque se vino?, pues lo agarraron en el trabajo según dicen, pero quien sabe, ya ves que cuando andan de malandrines nunca van a decir la verdad”. –*Entrevista 7-*

Debido a las altas sospechas que generan las personas que son deportadas, estas suelen esconder su deportación para evitarse problemas y más críticas.

“No les dije yo que me deportaron, no decía yo, por eso, porque critica mucho a la gente. Porque si les decía <no pues me deportaron> iban a decir <¿qué hiciste o porqué?, seguro andabas metido en drogas> o que se yo. Porque es lo primero que muchos piensan que andaba uno metido en drogas o vendía droga o consumía uno”. –*Entrevista 1-*

Sin embargo, la sospecha ante la persona que regresa alcanza también otros ámbitos, no sólo se sospecha de quienes han sido deportados o de los que se cree que fueron deportados, sino de todo el que retorna. El recién llegado es objeto de muchas especulaciones.

“Son muy criticones, demasiado, de volada te enteras que dicen <¿ya viste quién llegó?>, <dicen que lo deportaron>. De mi decían que volvía porque me iba a casar, incluso una señora fue a mi casa a decirle a mi mamá que <¿en qué

le podía ayudar para la boda?>. Muchas especulaciones, ya me querían casar, ¡¡imagínate!”. –Entrevista 5-

Después de la sospecha viene el tiempo del juicio, en el que los comportamientos de las personas que retornan son vigilados, evaluados e inclusive cuantificados por el resto de la comunidad.

“Cuando regresan escuchas comentarios cómo <ahh ya vino tal persona>, <¿viste que regresó la hija de no sé quién?, y viene con su marido> Se critica todo, cómo vienes, con quién vienes, cómo vistes, <ya se compró una casa>, <ya se compró un carro> o <mmm ese no trajo nada, tantos años y nada>. Típicos comentarios”. –Entrevista 5-

“Hay gente que es trabajadores y le gusta, o señores jóvenes que les <vale maíz> y se meten a vender droga o caen en el estrés de plano y se vuelven borrachos, vagos, rateros, tienen muchas este... como te dijera yo... la palabra cual sería... muchos conflictos” –Entrevista 7-

“Un 10 % de los que regresan con esta situación (problemas de drogas y alcoholismo) termina en la cárcel, a un 5 % los matan o se mueren de alguna enfermedad. Y si vienen con enfermedades, es difícil que se logre que se rehabiliten. Si son alcohólicos, como regresó mi hijo, que fue un milagro de Dios que se pudo rescatar. Pero de su edad ya se fueron 4 alcohólicos al hoyo y no están grandes, tienen de 30 y tantos años para abajo”. –Entrevista 8-

Independientemente del juicio que la comunidad hace, una vez que pasa el tiempo y los comportamientos de las personas retornadas, se ajustan o no a lo esperado por la comunidad, se llega a un veredicto.

“Ya he estado aquí un tiempo y ya ven que no anda uno pues mal, porque si desde allá uno anda mal aquí también anda igual y pues no. Ven que yo no, que yo si estoy trabajando y no dando problemas”. –Entrevista 1-

“Ese muchacho se fue y cuando llegó decía que era de banda. Pues como quiera ya pasó más de un año, porque lo deportaron, y ya se está empezando apenas a adaptar...Por eso ya se puso a trabajar mejor y yo digo que el hecho de trabajar si les sirve porque poco a poco van dejando lo que trajeron”. –Entrevista 6-

El último fragmento de texto, refleja la percepción de los entrevistados, donde el proceso de reincorporación valorado por la comunidad pasa por dejar atrás lo que las personas aprendieron en Estados Unidos. En relación a lo analizado anteriormente, parece que este abandono “de lo que traen” no sólo exige la desaparición de conductas nocivas, sino que también suele repercutir en el abandono de comportamientos que pueden ser positivos, cómo todo lo relacionado con la igualdad de género.

Como puede observarse durante el proceso de sospecha, juicio y veredicto; el recién llegado está en constante evaluación por la comunidad. Al principio hay críticas y especulaciones sobre el motivo del retorno sin embargo cuando ven que “van en serio” se detienen las críticas. El comportamiento de la persona que retorna es determinante para lograr una reincorporación valorada por la comunidad.

Las escasas políticas sociales para el retorno, la mayoría apoyos económicos para el autoempleo, y las carencias de programas sociales en otros ámbitos (salud, empleo, género etc.) evidencian una escasa e inadecuada respuesta institucional frente a estas dinámicas de reincorporación. Esta situación deja en manos de los migrantes que retornan y sus recursos familiares, relacionales, económicos y personales su reincorporación a las comunidades.

LA PERCEPCIÓN DE LAS Y LOS POBLANOS SOBRE MIGRANTES EN TRÁNSITO

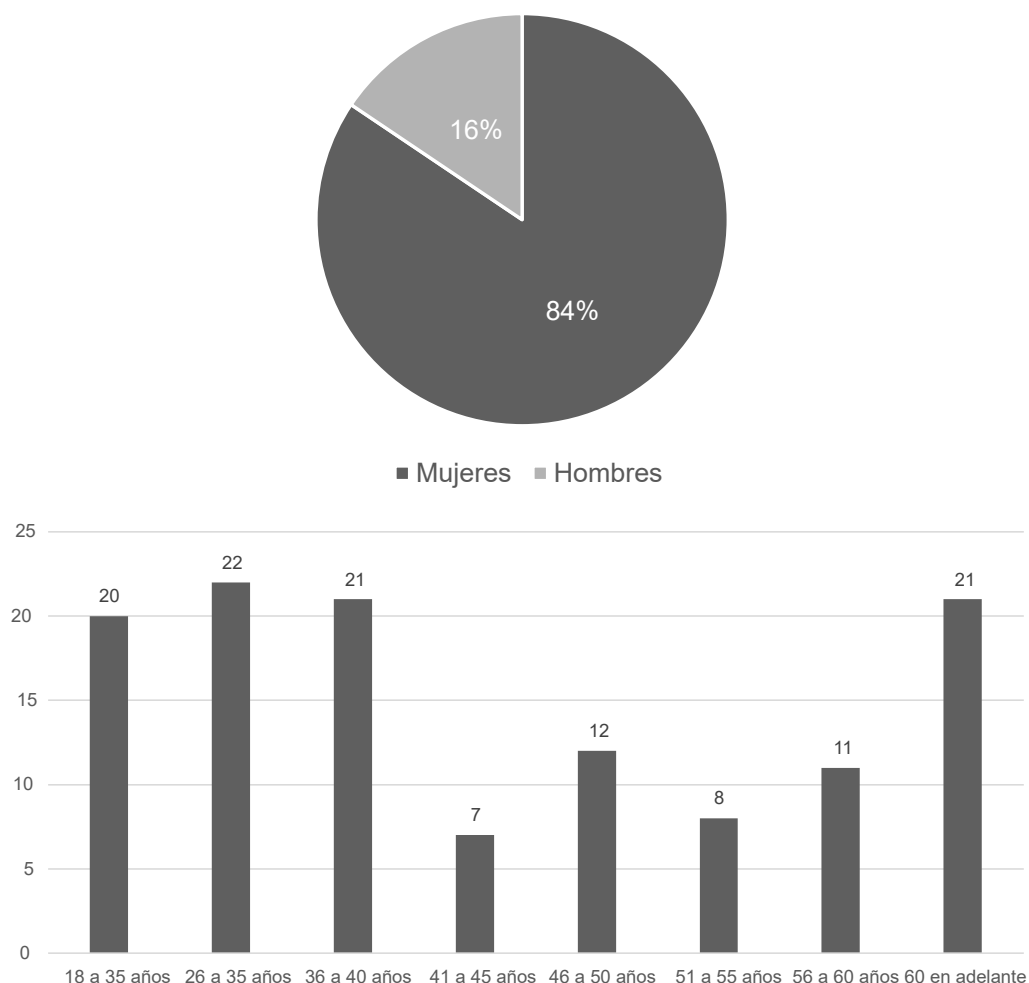
En este apartado se presenta los resultados de la encuesta sobre asociación libre que se aplicó a 122 residentes de la ciudad de Puebla, de ellos 103 son mujeres y 19 son hombres, los rangos de edad oscilan de 18 años a 60 y más años. A través de este instrumento, distribuido virtualmente, se les mostraba una fotografía de las caravanas de migrantes centroamericanas y se les pedía que dijeran las 5 primeras palabras que les vinieran a la mente. Las condiciones para participar en la encuesta es que fueran mayores de edad y residieran en la ciudad de Puebla.

Para el análisis de la información se utilizaron dos programas estadísticos. El SPSS que fue de utilidad para identificar las características de la población entrevistada y las frecuencias de las palabras con las que más asocian los poblanos a los migrantes en tránsito. El otro programa utilizado fue IRAMUTEQ que es un programa específico para trabajar con la herramienta de asociación de palabras, y que además de contabilizar frecuencias, puede caracterizar las relaciones existentes entre las palabras. El programa IRAMUTEQ fue utilizado para analizar las respuestas de la pregunta abierta.

A continuación, se presenta una breve gráfica que muestra las características de las y los poblados encuestados.

Figura 11

Caracterización de la muestra de poblados encuestados.



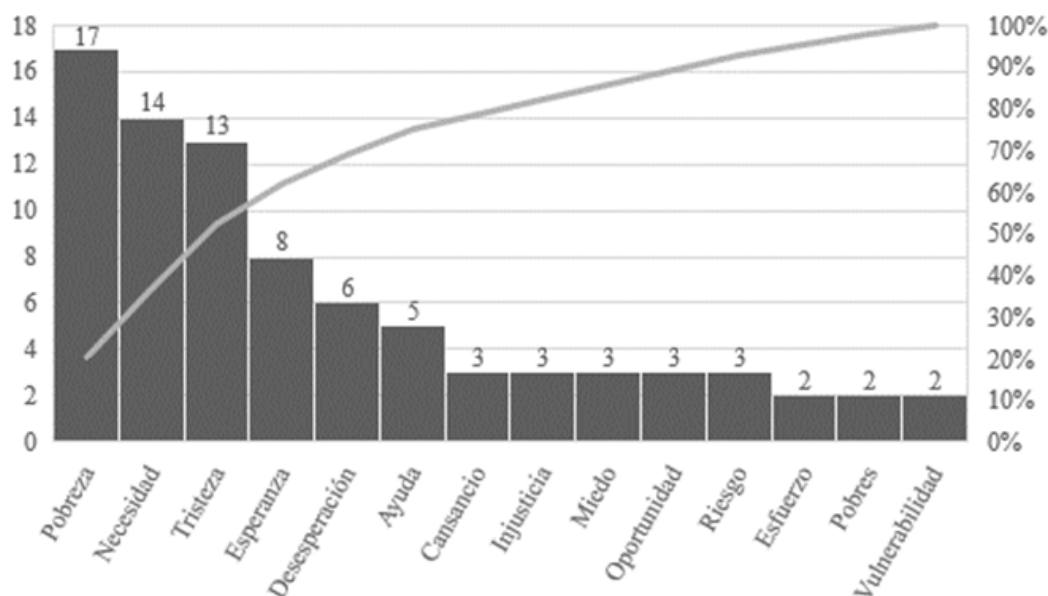
Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación

En la Figura 11 se puede observar que el 84 % de las personas que participaron en la encuesta son mujeres y que, si bien hay una representación de todas las edades contempladas para la encuesta, el grupo de edad mayoritario de las y los encuestados oscila entre los 18 y 40 años, con 63 encuestados, y los 59 restantes oscilan entre los 41 y 60 y más años.

A continuación, se presentan los resultados de dicha encuesta primero haciendo una revisión de las palabras que las y los poblanos encuestados dijeron en primer lugar y luego en segundo, tercero, cuarto y quinto lugar respectivamente ante la fotografía de las caravanas migrantes. Posteriormente se presenta una gráfica global de las palabras que, independientemente del orden mencionado, representa las asociaciones más frecuentes.

Figura 12

Primera palabra que mencionan los poblanos sobre la migración en tránsito.

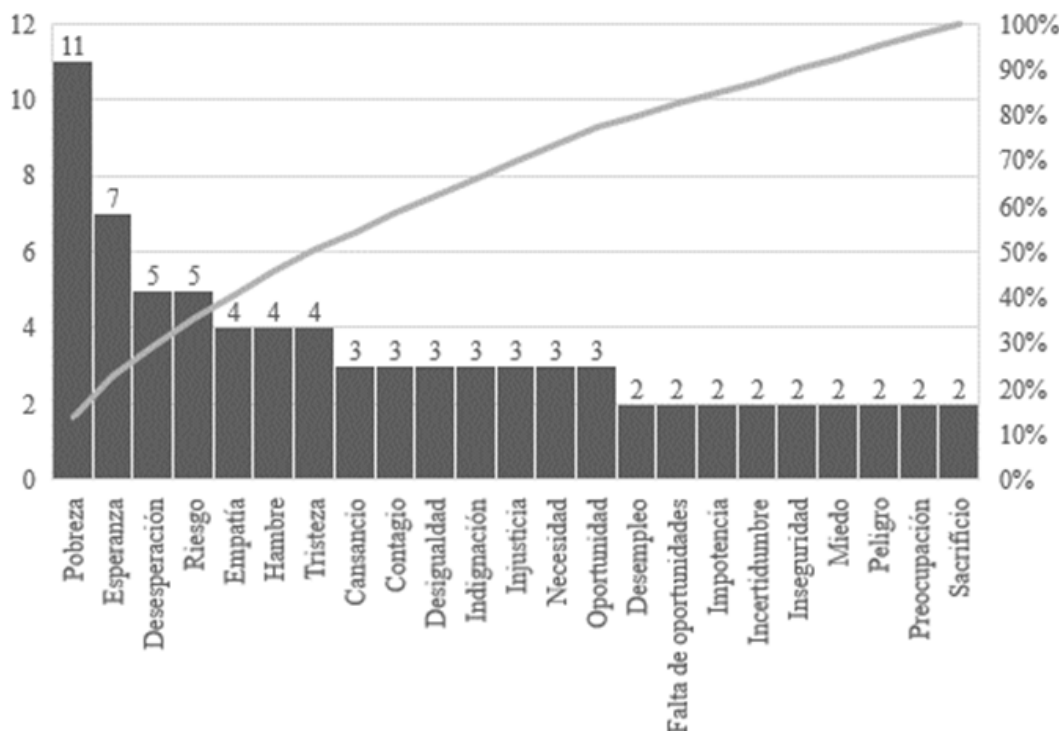


Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

Sobre la primera palabra que viene a la mente de los poblanos, ante la fotografía, se obtuvieron 52 respuestas diferentes. En la Figura 12 se representan solamente las 16 primeras palabras que obtuvieron más de 1 mención. Como puede observarse en la gráfica, el 55 % de las respuestas se concentran en tres palabras a las que los poblanos asocian la migración en tránsito: *pobreza*, *necesidad* y *tristeza*.

Figura 13

Segunda palabra que mencionan los poblanos sobre la migración en tránsito.

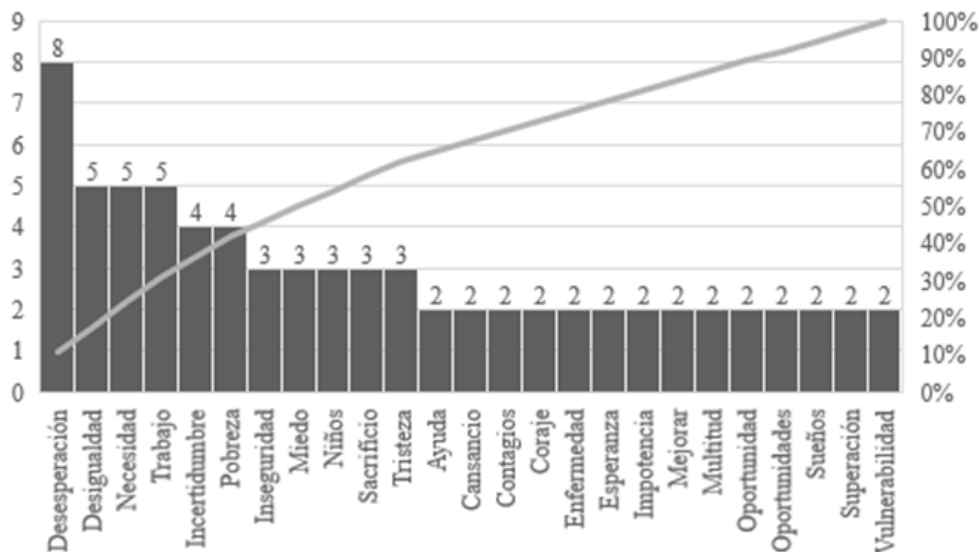


Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

Sobre la segunda palabra que viene a la mente de los poblanos, se obtuvieron 66 respuestas diferentes. En la Figura 13 se representan solo las 23 segundas palabras y que obtuvieron más de una mención. Como puede observarse en la gráfica, el 50 % de las respuestas se concentran en siete palabras: *pobreza, esperanza, desesperación, riesgo, empatía, hambre y tristeza*.

Figura 14

Tercera palabra que mencionan los poblanos sobre la migración en tránsito.



Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

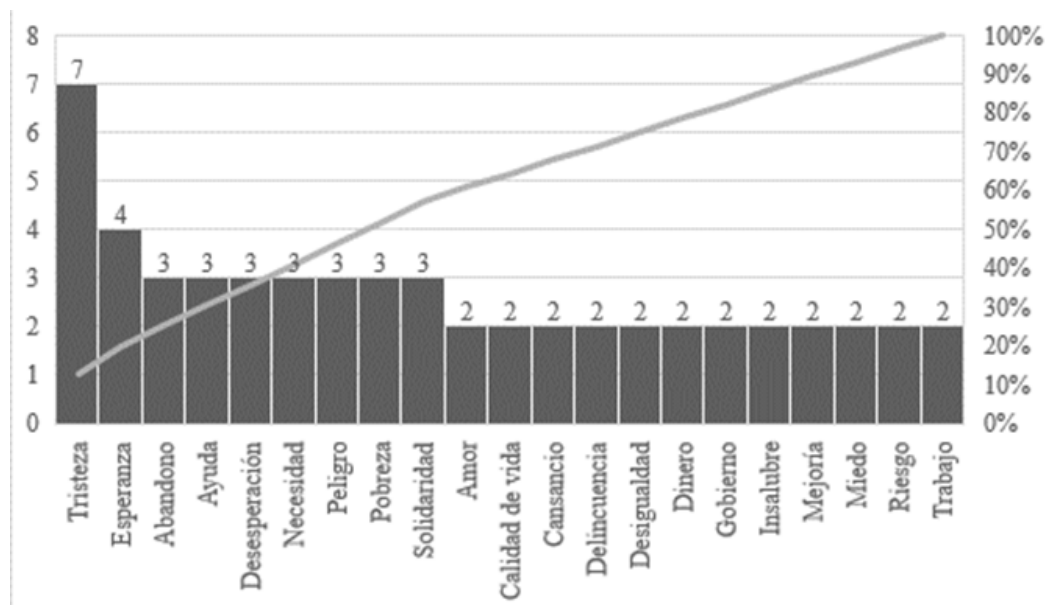
Sobre la tercera palabra que viene a la mente de los poblanos, se obtuvieron 73 respuestas diferentes. En la Figura 14 se representan solamente las 25 terceras palabras que obtuvieron más de una mención. Como puede observarse en la gráfica, el 50 % de las respuestas se concentran en ocho palabras: *desesperación, desigualdad, necesidad, trabajo, incertidumbre, pobreza, inseguridad y miedo*.

Puede observarse, en la Figura 13, la aparición de nuevas palabras con tintes distintos a la representación de pobreza, tristeza, necesidad y esperanza que han sido dominantes en las dos primeras palabras que los poblanos mencionan en relación a la migración en tránsito. Aquí se observa una alusión a otros conceptos como contagios, enfermedad y multitud que son elementos vinculados a la representación social que se ha generado de la pandemia por Covid 19 en el mundo (González, 2020).

Sin embargo, también aparecen otros términos como miedo e inseguridad que suelen asociarse a grupos distintos a la otredad dominante de un espacio social (Corral, 2005). Esta tendencia a nombrar otras características asociadas a la migración en tránsito se consolida en la Figura 15 y Figura 16 que se presentan a continuación.

Figura 15

Cuarta palabra que mencionan los poblanos sobre la migración en tránsito.



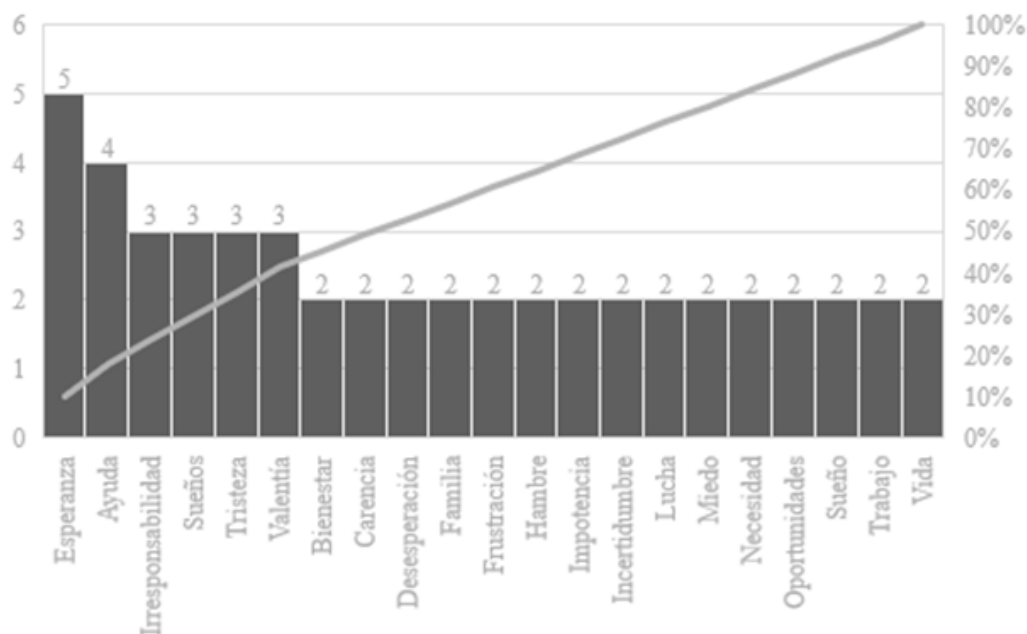
Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

Sobre la cuarta palabra que viene a la mente de los poblanos, se obtuvieron 87 respuestas diferentes. En la Figura 15 se representan solamente las 21 cuartas palabras que obtuvieron más de una mención. Como puede observarse en la gráfica, el 50 % de las respuestas se concentran en ocho palabras: *tristeza*, *esperanza*, *abandono*, *ayuda*, *desesperación*, *necesidad*, *peligro* y *pobreza*. En esta cuarta palabra aparecen de nuevo términos frecuentes en el resto de las gráficas como *pobreza*, *tristeza*, *esperanza* o *ayuda*. Sin embargo, entre estas palabras aparece la palabra *peligro*, que había aparecido también en la Figura 13, pero en una posición más alejada.

El concepto de peligro suele ser asociado en sociología y en psicología a personas que son diferentes al grupo social dominante. De esta forma el otro, suele ser percibido como un peligro para la sociedad a la que llega, o en este caso por la transita. Esta noción de peligro puede ir desde un aspecto físico, como por ejemplo cuando se asocia a los migrantes en tránsito con la palabra *enfermedad* o la palabra *contagio*; pero el peligro también se refiere a un peligro económico caracterizado por la preocupación de las sociedades de acogida sobre la distribución de los recursos existentes (Esses, Jackson y Armstrong, 2010).

Figura 16

Quinta palabra que mencionan los poblanos sobre la migración en tránsito.



Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

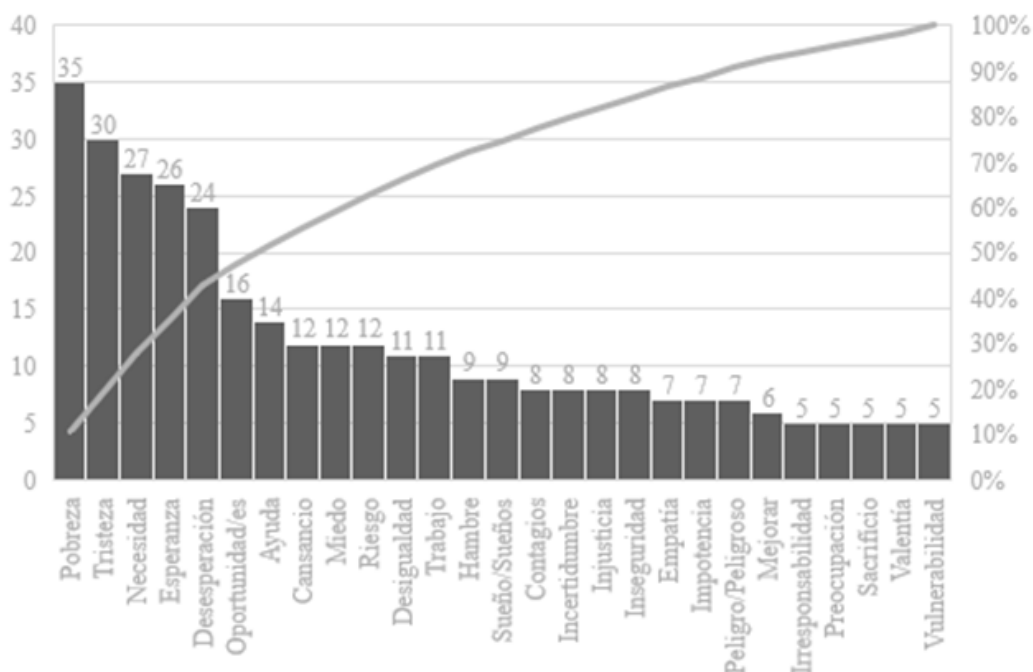
En la quinta palabra que viene a la mente de los poblanos, se obtuvieron 92 respuestas diferentes. En la Figura 16 se representan solamente las 21 quintas palabras que obtuvieron más de una mención. Como puede observarse en la gráfica, el 50 % de las respuestas se concentran en ocho palabras: *esperanza, ayuda, irresponsabilidad, sueños, tristeza, valentía, bienestar y carencia*.

Como puede observarse en las gráficas anteriores las palabras van diversificándose en la medida en que ocupan posiciones más lejanas. Es decir, la primera palabra que viene a la mente obtuvo tan solo 56 palabras diferentes en comparación a las 92 palabras diferentes que aparecen en la última mención.

Esta diversificación, hace que la quinta palabra incorpore otros elementos a los que se asocia la migración en tránsito, pero que no son tan inmediatos de identificar como los observados en las tres primeras palabras. Uno de los elementos nuevos que destacan en estas quintas palabras que dieron los poblanos en relación a la migración en tránsito, y que se refleja en la Figura 16, es la aparición del término *irresponsabilidad*.

Figura 17

Frecuencias totales de las palabras que vienen a la mente de los poblanos en relación a la migración en tránsito.



Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

En la Figura 17 puede observarse la distribución de frecuencias de las 205 palabras distintas a las que las y los poblanos asocian a la migración en tránsito. De estas podemos ver que el 50 % está agrupado en 6 palabras que son: *pobreza*, *tristeza*, *necesidad*, *esperanza*, *desesperación* y *oportunidad/oportunidades*.

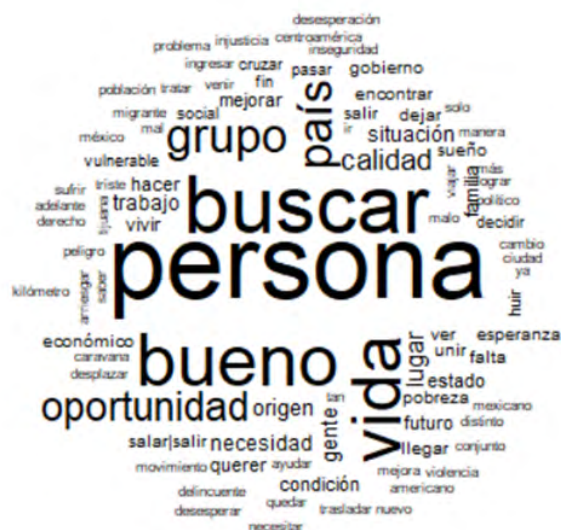
Las tres primeras palabras: *pobreza*, *tristeza* y *necesidad* aunada a la *desesperación* están fuertemente vinculadas al concepto de pobreza y de carencia. Cortina (2020) presenta un concepto al que denomina como aporofobia, que literalmente se traduce como *fobia al pobre*. Este concepto refiere a que en la actualidad existe un rechazo global y sistemático al pobre y a lo que este representa ya que no tienen “nada que aportar” a la sociedad. Este concepto de aporofobia, de acuerdo a la autora, supera en muchos fenómenos al concepto de xenofobia. Parece ser que el caso de los migrantes en tránsito, al asociarles directamente con la palabra pobreza, puede ser uno de estos casos, donde el miedo no es a lo racialmente diferente sino a la pobreza y a todo lo que esta representa.

Las otras dos palabras que están dentro del porcentaje mayoritario y que son *esperanza* y *oportunidad/oportunidades* evidencian que la migración en tránsito es percibida por las y los poblanos también como una oportunidad esperanzadora de quienes la llevan a cabo. Es así como la migración en tránsito, a través de estas dos palabras, se asocia a un concepto de futuro, no solo de presente.

Además de las 5 primeras palabras que vinieron a la mente de las y los poblanos encuestados, ante una fotografía de las caravanas de migrantes centroamericanos, se les pidió que escribieran una definición de las propias caravanas. En la Figura 18 y 19, se presentan las respuestas de manera gráfica y que fueron analizadas con el programa IRAMUTEQ.

Figura 18

Definición que lo poblanos de las caravanas de migrantes centroamericanos



Fuente: Elaboración propia con datos de la presente investigación

A diferencia de las palabras por asociación libre, en la definición que los poblanos construyen sobre las caravanas de migrantes centroamericanos que pasan por Puebla, aparecen dos conceptos nuevos la palabra *buscar* y la palabra *grupo*. Sobre la palabra búsqueda o buscar, se denota la percepción de transitoriedad que se tiene de estos migrantes, es decir, son considerados como personas en búsqueda por lo que la idea de que pueden quedarse en Puebla no está presente, se les considera

y las caravanas de migrantes centroamericanos, se relaciona con un grupo de personas que está en búsqueda de algo. En la parte superior izquierda se ve que esta búsqueda está vincula a las palabras *calidad*, *vida mejora* y *mejorar* y en la parte inferior izquierda se observa que la búsqueda está relacionada con la palabra *oportunidades* y *trabajo*.

Otro aspecto que puede observarse fácilmente en el diagrama es la percepción que las y los poblanas hacen sobre las caravanas identificándolas como un problema y como un asunto de inseguridad, ya que entre las palabras *caravana*, *problema* e *inseguridad* se observa una línea clara de vinculación que las une.

Como conclusión del análisis presentado de las encuestas realizadas, se puede decir que las poblanas y los poblanos asocian a la migración en tránsito en primer lugar con un tema de pobreza/necesidad que puede ser el trasfondo de una nueva forma de discriminación, mucho más sutil y arraigada en la lógica del sistema mundo actual de dar y recibir. En esta lógica los pobres no tienen cabida ya que sólo pueden recibir, por lo que se les rechaza o incluso se les teme al percibirlos incluso como una carga (Cortina, 2020).

Otra de las conclusiones es que la migración en tránsito, específicamente la de las caravanas de migrantes centroamericanos, es percibida por los poblanos como un problema y la asocian a temas de inseguridad, no solo de pobreza. Aunado a esto, se contempla la migración en tránsito como temporal, aunque parezca un pleonasma no lo es, los poblanos perciben a los migrantes como personas que están en búsqueda lo que contrasta con la idea de que puedan ser personas que se establezcan en territorio poblano. Aunque lo revisado en el Capítulo 1 da indicios de que hay poblaciones de migrantes en tránsito que puedan quedarse en Puebla, y en todo México, a residir.

Capítulo 3

Líneas estratégicas de incidencia para trabajar migración de retorno y tránsito en el estado de Puebla

Como ha podido observarse en los capítulos anteriores la migración en Puebla es un fenómeno complejo y dinámico que está conformado por diversas formas y fórmulas migratorias. La idea de hace décadas donde se ubicaba a Puebla como un estado de emigrantes o “expulsor de migrantes”, se ha transformado. Hoy en día hay que pensar en Puebla como un estado que recibe a sus migrantes de retorno y que, como se ha podido evidenciar en capítulos anteriores, también debe pensarse como una región que recibe diversas poblaciones que se encuentran en situación de movilidad humana.

En este tercer y último capítulo se presentan algunas líneas estratégicas, basadas en los resultados presentados en este informe, para la atención en Puebla de los migrantes poblanos retornados y de los migrantes en tránsito. En un primer momento se enuncian las líneas estratégicas de incidencia y se explica a lo que estas hacen referencia, así como algunas diferencias a considerar en lo procedimental dependiendo si se trata de migrantes retornados o migrantes en tránsito. Al final de este apartado se presenta un diagrama que sintetiza las líneas estratégicas de incidencia aquí planteadas y algunas de sus características.

LÍNEA 1

AMPLIAR VINCULACIONES CON ORGANISMOS EXISTENTES

Ante la diversificación del panorama migratorio en Puebla, incluyendo el creciente número de personas migrantes en tránsito, se hace cada vez más evidente la necesidad de articular mejor los esfuerzos en los tres órdenes de gobierno nacional, estatal y municipal; así como la necesidad de vincularse con otros organismos y asociaciones de la sociedad civil existentes en el país y en el mundo que tienen experiencia, reconocimiento y vinculaciones para abordar los retos característicos de cada una de las formas migratorias que se presentan en el estado de Puebla.

Una primera acción necesaria, incluso previa a la ampliación de nuevas vinculaciones, es articular mejor los esfuerzos ya existentes, principalmente los esfuerzos gubernamentales. En la revisión de los programas existentes se observan dobles esfuerzos para atender una misma situación, como lo es los diversos programas que se han puesto en marcha para apoyar económicamente a los migrantes retornados. Sin embargo, son esfuerzos desarticulados y que algunos provienen de recursos federales, otros estatales y otros incluso municipales. La articulación de estos es necesaria, pero también contemplar la duración de los programas, ya que como se mencionaba con anterioridad, el cambio de autoridades cada 3 o cada 6 años trastoca, modifica o incluso desaparece los programas y proyectos orientados a atender la migración de retorno.

Aunado a la articulación de los tres órganos de gobierno en la atención de los migrantes retornados y la migración en tránsito surge también la necesidad de vincularse con organismos o proyectos de la sociedad civil. Este último punto es clave para la atención de la migración en tránsito ya que las autoridades estatales y municipales, al ser competencia federal del Instituto Nacional de Migración, están imposibilitadas para atenderles. Es por ello que la atención, incluso de orden humanitario y básico a estas poblaciones, ha recaído mayoritariamente en la sociedad civil.

En el caso de la migración en tránsito es pertinente también la articulación entre las instituciones encargadas de los trámites migratorios federales. Es decir, articular mejor el trabajo del Instituto Nacional de Migración con el de COMAR. La presencia de la COMAR en estados no fronterizos, o la vinculación efectiva de las oficinas del INM es necesario. En el caso de Puebla, la cercanía con Ciudad de México puede ser un impedimento para contar con más oficinas de atención federal en trámites migratorios. A su vez, esta misma cercanía revela que Puebla puede ser un estado estratégico para que los migrantes en tránsito esperen la resolución de los trámites migratorios que llevan a cabo en Ciudad de México.

Tal y como el coordinador de la COMAR, Andrés Ramírez mencionaba, muchos de los migrantes, especialmente los provenientes de Haití, que solicitaron el refugio en México no califican para ello. Sin embargo, su presencia es tan grande y la ayuda humanitaria que requieren es tanta que es necesario pensar en nuevas fórmulas migratorias para esta población. La vinculación entre los apoyos existentes y la articulación adecuada de las acciones en los tres órganos de gobierno será indispensable para atender estos casos.

Por último, es importante mencionar que la vinculación entre agentes gubernamentales y agentes de la sociedad civil contribuye a una atención multidimensional de los fenómenos migratorios de retorno y tránsito ya que hay servicios y ayudas que unos pueden brindar y otros no. Otra recomendación es que los organismos de la sociedad civil, a considerar para posibles vinculaciones, sean también de distinto orden, no solo los reconocidos internacional o nacionalmente sino también las pequeñas organizaciones o proyectos locales que trabajan y asisten directamente a las poblaciones de migrantes.

LÍNEA 2

DIVERSIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y RECURSOS

El nuevo panorama migratorio en Puebla, hace evidente que es insuficiente atender exclusivamente la migración centrándose en los emigrantes poblanos que actualmente se encuentran en Estados Unidos tal y como la mayoría de los programas y proyectos actuales tienen como objetivo y lo habían hecho hasta ahora. La realidad actual es que la migración de retorno sigue estando presente, y aunque va a la baja, presenta un ligero repunte en los últimos tres años. Esta situación, aunada a la cada vez más la frecuente migración en tránsito en el estado de Puebla, hace indispensable una reestructuración de los programas existentes y la distribución de los recursos para abarcar las diversas formas migratorias que se presentan en Puebla.

Como se mencionaba anteriormente, la mayor parte de los programas actuales están orientados a atender la migración de poblanos en Estados Unidos. Los programas de retorno existentes están orientados al apoyo monetario o de reincorporación laboral y no tienen una estructura de fondo que atienda otros elementos importantes del retorno, identificados en el capítulo 2, y que son ajenos a lo económico como lo es la atención a la salud, a la educación, a la reestructuración familiar o a la reincorporación comunitaria.

Tampoco existen programas de atención a la migración en tránsito. Han existido algunas ayudas humanitarias por parte del DIF cuando cruzaron las primeras caravanas de migrantes centroamericanos por Puebla a finales del 2018. Si bien, el tratamiento y la atención a las poblaciones en tránsito, como ya se ha dicho, corresponde al Instituto Nacional de Migración, se puede y debe atender a dichas poblaciones de manera indirecta también desde el ámbito gubernamental al

capacitar servidores públicos. Sobre este punto se darán más especificaciones cuando se desarrolle la Línea 3.

Como ya se ha dicho, esta realidad deja la mayor parte de la atención de los migrantes en tránsito a la sociedad civil. Sin embargo, también entre las organizaciones civiles que se dedican a la atención de estas poblaciones se debe diversificar la atención otorgada. Gran parte del apoyo en Puebla, está orientado a la ayuda emergente dentro de los albergues que brindan hospedaje, alimentación y algunos de ellos atención médica. Sin embargo, la orientación jurídica o legal no es frecuente en los albergues, tampoco la identificación de casos que pueden ser viables para iniciar un proceso exitoso de refugio o incluso la correcta canalización con los escasos apoyos o posibles programas gubernamentales.

En este sentido la Línea 1, de ampliar la vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil que atienden a la migración en tránsito se vuelve indispensable. Sobre todo, para un estado como Puebla que tradicionalmente no era una región de tránsito de migrantes, pero que recientemente lo está siendo. Esto hace que no se tenga la experiencia o el conocimiento dentro de las organizaciones civiles poblanas para atender la migración de tránsito, pero si se tiene la necesidad de hacerlo.

Otra forma de diversificar los recursos es pasar del apoyo monetario, puntual e individualizado a la creación de proyectos de largo aliento y realizados en colectivos. Como pudo observarse en la revisión de los programas existentes, la mayor parte de los programas están enfocados a otorgar apoyos monetarios o en especie a personas retornadas concretas o a migrantes en tránsito en específico. Esta situación puede generar un derroche de recursos económicos que no siempre logran el alcance deseado.

Nuevamente, los apoyos monetarios para los migrantes retornados son un ejemplo de ello. Se suele apoyar a los migrantes retornados con dinero para que inicien un negocio propio o pongan en marcha algún proyecto productivo. Sin embargo, gran parte de estos apoyos se utilizan para pagar deudas o en iniciar proyectos poco fructíferos como la implementación de negocios propios que quiebran por un desconocimiento de las lógicas de mercado o por un exceso de negocios similares en las comunidades.

Para ello la propuesta en esta línea estratégica es dedicar los recursos gubernamentales, e incluso de la sociedad civil, en programas de largo aliento

para la atención de los migrantes que retornan y que sean dirigidos a colectivos de retornados con proyectos en conjunto, ya sean proyectos económicos, proyectos productivos o proyectos orientados a la atención física y psicológica o destinados a atender de la reestructuración familiar y comunitaria. De esta forma el recurso no va directo a las personas sino a impulsar procesos colectivos, comunitarios y de largo aliento gestados por los propios retornados. De esta forma podría contarse con organizaciones locales dentro de las propias comunidades que atiendan y velen por los migrantes que retornan a ellas.

Lo mismo ocurre con la migración en tránsito. En lugar de invertir recursos exclusivamente en la atención individualizada emergente de alimentación, dormitorios y atención médica para las personas migrantes en tránsito es necesario pensar en programas de largo aliento que vaya incluso identificando la acogida de algunas de estas poblaciones, ya que como se mencionó con anterioridad, es muy probable que muchos de ellos se queden residir en México y probablemente, como estrategia del Instituto Nacional de Migración, en Puebla. En este sentido la diversificación de la atención de la migración en tránsito pasa también por una estrategia migratoria federal que permita el trato digno y en algunos casos el recibimiento de algunos de estos colectivos, al menos de aquellos cuyas solicitudes de refugio sean aceptadas.

Por último, en la diversificación de proyectos para el tratamiento de la migración en tránsito y la migración de retorno es necesario incorporar la perspectiva de género en el diseño de programas. Por ejemplo, la mayor parte de los recursos económicos otorgados se dan a hombres. Si bien es cierto que la mayoría de migrantes retornados son hombres, también es cierto que el retorno de mujeres es más estable en cuanto a frecuencia y permanencia, es decir hay una constancia en la cantidad de mujeres que retornan al año y que suelen permanecer definitivamente en Puebla.

Esta estabilidad en el retorno femenino, permite pensar en programas destinados para ellas y diferenciados de los apoyos económicos dados hasta el momento. También sería de utilidad aprovechar los aprendizajes culturales que tanto hombres y mujeres traen de Estados Unidos con respecto a la igualdad de género. Quizá aprovechar el conocimiento de los migrantes retornados para implementar en las comunidades la cultura del cuidado y del reconocimiento de la igualdad de género. Por ejemplo, a lo largo de este trabajo se ha identificado que las migrantes y los migrantes retornados identifican que en Estados Unidos las mujeres tienen mayor libertad y que se les cuida más por miedo a las consecuencias del maltrato.

También reconocen que los hombres en Estados Unidos colaboran con las tareas domésticas o con aquellas que son propiamente relacionadas con lo femenino, como cocinar o limpiar. Sin embargo, una vez que regresan a su comunidad, incorporar lo aprendido en Estados Unidos no es fácil debido a las burlas a las que son objetos o a los usos y costumbres de las propias comunidades. Pensar en acciones que potencien o mantengan aquellos aprendizajes y que mejoren la calidad de vida en sus comunidades, puede ser una forma de diversificar los programas.

La perspectiva de género también debe aplicarse a los programas orientados a atender a los migrantes en tránsito, debe existir una diversificación de los programas que atiendan las diferencias por género. Por ejemplo, las mujeres y niños migrantes en tránsito son más propensos a caer en redes de prostitución que los hombres, quienes son más propensos a ser reclutados por el crimen organizado. Hay numerosas diferencias en los grupos de migrantes en tránsito, que necesitan considerarse al momento de pensar en estrategias para su atención.

LÍNEA 3

PROCESOS FORMATIVOS Y DE SENSIBILIZACIÓN

A lo largo de este trabajo se identificó también la necesidad de detonar procesos formativos que vayan desde la capacitación práctica hasta la reflexión y la sensibilización ante estos fenómenos. La formación debe ir dirigida tanto a los actores sociales que aglutina a políticos, burócratas y fuerzas del orden que tratan con migrantes retornados y con migrantes en tránsito como al resto de la sociedad civil, voluntarios, asociaciones y comunidades que reciben a migrantes retornados o conviven con migrantes en tránsito y que como se evidenció a lo largo de este estudio frecuentemente suelen ser recibidos con sospecha o son percibidos como una amenaza.

La capacitación de políticos, burócratas y fuerzas del orden que están al frente de instituciones o programas para la atención directa de migrantes retornados o migrantes en tránsito es necesaria y urgente. A lo largo de este estudio se evidenció que muchos de estos actores sociales no conocen dónde están los límites de su injerencia ante estas poblaciones, o cuáles son los derechos de los migrantes e incluso a dónde o ante qué instancias pueden canalizar a estas poblaciones.

Es decir, el objetivo de todo programa no debe centrarse solo y exclusivamente a la atención de personas migrantes o a la diversificación a la que se hacía mención en

la Línea 2. Antes es necesario contar con un plan de formación integral de agentes sociales que trabajen con temas migratorios. De nada sirve contar con programas pertinentes, articulados y diversificados si no se tiene a la gente capacitada para operarlos. Desde policías, guardias nacionales, agentes de migración, presidencias municipales y también responsables de albergues y asociaciones civiles.

La formación debe incluir conocimientos sobre los derechos humanos, los derechos de los migrantes, las organizaciones que los protegen, conocimiento de programas y proyectos específicos a los que puedan canalizar a los migrantes de retorno o a los migrantes en tránsito. Aunado a esta formación práctica, e incluso básica, es necesario también programas de sensibilización respecto al tema que puedan humanizar y conectar a los agentes sociales encargados de trabajar con los y las migrantes que son finalmente personas las que están detrás de estos fenómenos migratorios.

Estas acciones formativas de sensibilización al tema no solo son necesarias para los actores sociales que trabajan en el rubro, también son necesarias para las poblaciones de acogida, tanto si se trata de migrantes que retornan a Puebla como si se trata de migrantes en tránsito. En el capítulo 2 se identificó como, tanto el migrante retornado como el migrante en tránsito, son vistos por la sociedad poblana con sospecha y rechazo porque se les asocia a la pobreza, a la enfermedad, al peligro y a la inseguridad. Hay que fomentar campañas de sensibilización que amplíen el imaginario social generado en torno a estas poblaciones que además de la etiqueta de migrantes son, familias, niños, hombres y mujeres capaces de aportar y con herramientas y conocimientos dignos de potenciarse, e incluso conocer.

Este tipo de sensibilización a la población de acogida suele hacerse a través de las llamadas campañas de sensibilización. Sin embargo, estas suelen estar a cargo de las parroquias o de organizaciones pequeñas y locales que no logran el impacto deseado. Nuevamente aquí, la vinculación entre organizaciones civiles y gubernamentales especificadas en la Línea 1, es necesaria tanto para la creación de contenido de dichas campañas de sensibilización como para su adecuada difusión entre grandes grupos de la sociedad poblana, desde ciudades hasta pequeñas comunidades.

LÍNEA TRANSVERSAL

SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS

La última línea estratégica para trabajar la migración de retorno y tránsito se presenta como una Línea Transversal a todas las anteriores, ya que al tratarse de vigilar la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos de las y los migrantes de retorno y tránsito, se considera indispensable su presencia en todas las acciones de trabajo e incluso todas las acciones orientadas a trabajar con los fenómenos migratorios.

Como ha podido explicitarse a lo largo de este estudio, la delincuencia organizada está fuertemente ligada a los dos fenómenos migratorios. Los migrantes retornados y en tránsito son blancos fáciles para la trata y tráfico de personas o para ser reclutados por el narcotráfico, la explotación de estas poblaciones debido a la alta vulnerabilidad que presentan es frecuente. Es por ello que debe pensarse en acciones o programas orientados a procurar y velar por la seguridad física y psíquica de los migrantes en tránsito, pero también de los migrantes retornados.

Además de la delincuencia organizada, los derechos de los migrantes retornados y en tránsito, suelen ser vulnerados tanto por las propias autoridades migratorias como por las sociedades y comunidades de acogida. Por ello es de vital importancia que todo trabajo y línea estratégica para atender los fenómenos migratorios tenga siempre presente la seguridad y la procuración de los derechos de los migrantes en cuestión.

En este sentido, hay varios informes que dan recomendaciones específicas orientadas a cumplir y vigilar la seguridad y los derechos humanos de las y los migrantes. Destaca la guía elaborada por United Nations Human Rights (s/f) quienes enuncian los siguientes principios para la procuración de los derechos de las poblaciones migrantes: no discriminación, acceso a la justicia, rescate y atención inmediata, gobernanza en las fronteras, derechos humanos básicos para el retorno, protección ante la violencia y la explotación, protección de la unidad familiar, derecho a la salud, derecho al trabajo, derecho a la educación, derecho a la información, monitoreo y datos sobre las migraciones. Aunado a estos principios proponen también principios específicos para niños, niñas y mujeres.

Existe también un estudio reciente sobre las estaciones migratorias en Puebla y Tlaxcala que genera recomendaciones específicas, a diversas autoridades e

instituciones mexicanas, para el tratamiento de la migración en tránsito. Entre ellas destaca el llamado a actuar en concordancia al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular el cuál establece que la detención de migrantes debe ser utilizada como último recurso y también incluye recomendaciones específicas para la atención de niños, niñas y mujeres en tránsito (Yrizar *et al*, 2022).

Evidentemente la Línea Transversal de seguridad y cumplimiento de derechos humanos debe estar en estrecha relación con la Línea 3 Procesos formativos y de sensibilización. Esto porque gran parte de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes parten desde un desconocimiento del tema y de los derechos a los que son acreedores. En este sentido la capacitación y la sensibilización en temas de derechos humanos es vital para el tratamiento y el diseño de estrategias orientadas a la atención de todos los procesos relacionados con la migración, incluyendo el retorno y el tránsito.

Para finalizar este apartado, se presenta un recuadro que sintetiza las líneas estratégicas para la incidencia aquí propuestas, incluyendo algunas acciones específicas que fueron identificadas a través de la información arrojada en el presente estudio.

Figura 20

Cuadro resumen de las líneas estratégicas de incidencia para atender la migración de retorno y tránsito en el estado de Puebla.

Línea Estratégica de Incidencia	Migración de Retorno	Migración en Tránsito
Línea 1: Ampliar vinculaciones con organismos existentes	• Articular acciones y programas gubernamentales sobre el retorno en los tres órganos de gobierno. • Ampliar las vinculaciones con las organizaciones locales de la sociedad civil. • Mantener las vinculaciones con las organizaciones de la sociedad civil reconocidas nacional e internacionalmente.	• Mayor articulación y diversificación de las dependencias nacionales encargadas de regular la migración en tránsito. • Ante la imposibilidad de la atención gubernamental, ampliar las vinculaciones entre las organizaciones de la sociedad civil.
Línea 2: Diversificación de programas y recursos	• Transitar del apoyo monetario e individualizado a programas de largo aliento y colectivos. • Diversificar los rubros de atención, no sólo económicos y laborales, sino orientados a la salud, a la reestructuración familiar y comunitaria. • Incorporar perspectiva de género.	• Transitar del apoyo asistencial y puntual a apoyos de seguimiento. • Articular acciones y programas de las grandes organizaciones de la sociedad civil con proyectos, iniciativas y organizaciones locales existentes. • Incorporar perspectiva de género.

Línea 3: Procesos formativos y de sensibilización	• Capacitación a políticos, burócratas y fuerzas del orden responsables de recibir a los migrantes retornados. • Campañas de sensibilización a las comunidades de origen donde retornan los migrantes. • Formación y sensibilización específica en derechos humanos.	• Capacitación a políticos, burócratas y fuerzas del orden responsables que están en contacto con los migrantes en tránsito. • Campañas de sensibilización a las comunidades de origen donde retornan los migrantes. • Formación y sensibilización específica en derechos humanos.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con información de la presente investigación.

Comentarios Finales

A lo largo del presente estudio queda de manifiesto el carácter dinámico y cambiante del fenómeno migratorio en Puebla. Lejos quedó el imaginario de los emigrantes poblanos que iban a Estados Unidos en búsqueda de una vida más digna, ahora se suman las y los poblanos retornados y los migrantes en tránsito que han encontrado en Puebla una nueva ruta migratoria. Ante esta complejidad y dinamismo es necesario reconocer el estatus actual de estos fenómenos para repensar las formas de atenderlos.

En el reconocimiento actual de la migración de retorno en Puebla, pudo observarse cómo esta ha disminuido considerablemente en la última década, aunque presenta un ligero repunte en los últimos tres años. También se observa un retorno mayoritario de hombres con carácter no voluntario y un retorno de mujeres que se mantiene estable. Dicha situación pone de manifiesto la necesidad de contemplar, en los programas de atención o apoyo a los migrantes retornados, la perspectiva de género y la diversificación de áreas a atender que vayan más allá del apoyo económico y laboral extendiéndose a áreas como la salud, la educación y la reestructuración familiar y comunitaria.

Sobre la migración en tránsito pudo observarse que Puebla, en los últimos tres años y a raíz de las caravanas de migrantes provenientes de Centroamérica, se ha convertido en una región de paso para diversos grupos de migrantes. Ante esta situación se pone de manifiesto la necesidad de articular mejor las acciones entre los tres órganos de gobierno y diversificar el tipo de atención que las organizaciones de la sociedad civil dan a estos grupos de personas para salvaguardar su seguridad.

Por último, se presenta una propuesta de tres líneas estratégicas para atender la migración de retorno y tránsito en Puebla y una línea transversal. Esta última recalca la necesidad de tener presente en todo momento la seguridad y el cumplimiento de los derechos humanos de las y los poblanos que retornan o de las personas migrantes que se encuentran en tránsito hacia Estados Unidos.

Referencias Bibliográficas

- ACNUR (2021). ACNUR en México. Oficinas en México. Recuperado de: <https://www.acnur.org/es-mx/puebla-puebla.html>
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*. Argentina: Fondo de cultura económica.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (2021). Estadística COMAR. Diciembre 2020. Recuperado de: <https://www.gob.mx/comar/articulos/estadistica-comar?idiom=es>
- Cornelius, W. (2012). Evaluación de la reciente política de control de la inmigración estadounidense: lo que los emigrantes mexicanos pueden contarnos. En: Izquierdo, A y Cornelius, W (eds.) *Políticas de control migratorio: estudio comparado de España y EE.UU.* Barcelona: Bellaterra.
- Corral, D.G. (2005). Nosotros, los otros y los miedos. Inseguridad(es), alteridad(es), desconfianza(s). *IV Jornadas de Sociología de la UNLP*, 23 al 25 de noviembre de 2005, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Recuperado de en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6733/ev.6733.pdf
- Cortina, A. (2020). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Ciudad de México: Paidós.
- Cuadros, A. (2010). Consecuencias psicosociales del retorno imprevisto en migrantes. *Tiempo de Paz*. (93). 35- 41.
- Department of Homeland Security (2021). Reimplementación de los Protocolos de Protección a Migrantes ordenada por el Tribunal. Recuperado de: <https://www.dhs.gov/protocolos-de-proteccion-migrantes>
- El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Bienestar (2020). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. Informe anual de resultados 2019. Recuperado de: https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/norte/2019/Emif_Norte_Informe_Anual_2019.pdf
- Esses, V., Jackson, L. y Armstrong, T. (2010). Intergroup competition and attitudes toward immigrants and immigration. *Journal of Social Issues*, 54, (4), 699-724. doi: [org/10.1111/j.1540-4560.1998.tb01244.x](https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1998.tb01244.x)
- Giorguli, S. (2019) ¿En el norte la mujer manda? Mexicanas en la migración internacional. *Otros diálogos del Colegio de México*, (7), Recuperado de: <https://otrosdialogos.colmex.mx/en-el-norte-la-mujer-manda-mexicanas-en-la-migracion-internacional>
- Gobierno de Puebla (2021). *Instituto Poblano de Asistencia al Migrante*. Recuperado de: <http://ipam.puebla.gob.mx/nosotros>
- González, M. A. (2020). Representación social del coronavirus y de la epidemia masiva de COVID-19 en México. *Psicologías*, 4, 1-27. Recuperado de <https://revistas.upr.edu/index.php/psicologias/article/view/18467>
- Laparra, M. (2008). La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra. *Política y Sociedad*, 45, (1), 167-186. Recuperado de : <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSOo808130167A/22137>

- Massey, D., Pren, K. y Durand, J. (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población* (6), 101-126. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300006
- Milenio (13 de diciembre 2021). *México, tercer país en el mundo con mayor número de solicitudes de refugio: COMAR*. [Archivo de video]. YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=FMd45ZcDNZw>
- OIM México (2021). *Organización Internacional para las Migraciones. Historia*. Recuperado de: <https://mexico.iom.int/es/historia>
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *Intégrate*. Recuperado de: <https://estrategiaintegrate.org/>
- REDODEM (2021) *Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes* Recuperado de: <https://redodem.org/>
- Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2010) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2010. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (2011) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2011. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración (9 de diciembre del 2021). Información Migratoria Nacional. *Tarjeta Migratoria Matutina*. Recuperado de: <https://www.inm.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2021/12/Tarjeta-Migratoria-091221.pdf>
- Secretaría del Desarrollo Económico del Municipio de Puebla (2021). *Manual de Procedimientos de la Dirección Municipal de Atención a Migrantes Poblanos*. Recuperado de: <https://mejoraregulatoria.pueblacapital.gob.mx/herramientas-del-sistema-municipal-de-mejora-regulatoria/catalogo-municipal-de-regulaciones-tramites-y-servicios/registro-municipal-de-regulaciones/item/5532-manualde-procedimientos-de-la-direccion-municipal-de-atencion-a-migrantes-poblanos>
- Sin Fronteras IAP (2014). *Guía para albergues que reciben a población migrante, refugiada, solicitante de asilo y apátrida*. Sin Fronteras IAP: Ciudad de México. Recuperado de: <https://sinfronteras.org.mx/>
- SJM México (2021). *Servicio Jesuita Migrantes México*. Recuperado de: <https://sjmmexico.org/>
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2012) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2012. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2013) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2013. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2014) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2014. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2015) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2015. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos

- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2016) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2016. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2017) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2017. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2018) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2018. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2019) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2019. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2020) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2020. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2021) Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2021. Recuperado de: http://www.politicamigratoria.gob.mx/es//PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos
- United Nations Human Rights (s/f). *Principles and Guidelines, supported by practical guidance, on the human rights protection of migrants in vulnerable situations*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/PrinciplesAndGuidelines.pdf>
- Vázquez, I. (2020). De los dólares a los changarros: Migración interna, internacional y reproducción social en el sur de Puebla, México. *Migraciones Internacionales*, 2, (20), 1-21. <https://doi.org/10.33679/rmi.vii.1.2131>
- Yrizar, G., Galí, E., Villagrana, A., Velázquez, A., Macías, A.M. (2022). *Vidas en contención: privación de la libertad y violaciones a derechos humanos en estaciones migratorias de Puebla y Tlaxcala, 2020-2021*. Informe del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. y el Departamento de Ciencias Sociales Universidad Iberoamericana Puebla. Recuperado de: <https://repo.iberopuebla.mx/pdf/2022/informeIDHIE.pdf>